

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este servicio, y a las trece horas del día 3 del mes de junio de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Catedráticos y Profesores Agregados numerarios de la Universidad de Santander», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Distrito Universitario de Santander, Catedráticos y Profesores agregados numerarios de las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores de la Universidad de Santander, siendo los firmantes del acta de constitución don José Miguel Ortiz Melón, don Ignacio Barandiarán Maestu, don Ramón Lapiedra Civera y don José Jesús Fraile Mora.

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las publicaciones periódicas tituladas «Anuario Postal Español», «Relaciones Laborales» y «Modelismo y Radiocontrol», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 4.601.

Empresa solicitante: «José Angel Martín Luis», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.432, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Avenida Alfonso el Sabio, 27-29, Alicante.

Título de la publicación: «Anuario Postal Español».

Lugar de aparición: Alicante.

Periodicidad: Anual.

Formato: 17 por 24 centímetros.

Número de páginas: 300.

Precio: 500 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer a los usuarios de Correos y Telégrafos las tarifas vigentes de cada servicio, así como las normas por las que se rigen las distintas secciones que la integran, baremos de franqueo, medidas, acondicionamiento, pesos, distritos postales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y servicio de télex. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don José Angel Martín Luis (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto

3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Título de la publicación: «Relaciones Laborales».

Lugar de aparición: Alicante.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 17 por 24 centímetros.

Número de páginas: 150.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a nivel nacional de las distintas disposiciones que se promulguen y aparezcan en el «Boletín Oficial del Estado», relacionados con el mundo del trabajo. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don José Angel Martín Luis (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Título de la publicación «Modelismo y Radiocontrol».

Lugar de aparición: Alicante.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 por 28,5 centímetros.

Número de páginas: De 40 a 60.

Precio: 150 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los aficionados al modelismo, en general, de las actividades y concursos que se celebren en España de la especialidad, así como darles a conocer artículos sobre la construcción, puesta a punto y uso de modelos, a escala, de aviones, barcos, helicópteros y coches radiocontrolados, técnica de los motores, combustibles, montajes de electrónica aplicada al modelismo y novedades que aparezcan en el mercado nacional. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don José Angel Martín Luis (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 16 de marzo de 1980.—El Subdirector general.—1.007-D.

(Expediente número 8.189.MC/bt)

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Excelentísimo Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Excelentísimo Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba)».

Domicilio: Plaza de Andalucía, Palma del Río (Córdoba).

Alcalde-Presidente: Don Manuel López Maraver.

Secretario: Don Enrique del Río Almagro.

Título de la publicación: «Palma».

Lugar de aparición: Palma del Río (Córdoba).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 29,7 centímetros.

Número de páginas: De 8 a 28.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar sobre el funcionamiento del Ayuntamiento. Comprenderá los temas relacionados con las actividades del Ayuntamiento y la incidencia de éstas en la población de Palma del Río, eliminando todas aquellas informaciones de carácter general.

Director: Don Julián Díaz Ortega (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Subdirector general.—1.477-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Angel Victoriano Gabriel Colodro Rubio», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Angel Victoriano Gabriel Colodro Rubio».

Domicilio: Calle General Franco, 100, Sabiñánigo (Huesca).

Título de la publicación: «La Gaceta de Sabiñánigo».

Lugar de aparición: Sabiñánigo (Huesca).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 28 por 40 centímetros.

Número de páginas: Cuatro.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Crear un medio de comunicación en una comarca española de expansión económica, cultural y demográfica, ofreciendo una información independiente donde conviven hombres que también tienen derecho a la información. Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Doña Pilar Rubio Remiro (R. O. P. número 8.910).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Subdirector general.—5.360-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Publihogar, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante

el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estén convenientemente conocidos.

Expediente: 6.044.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Publihogar, S. A.».

Domicilio: Calle Cid, 4, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Gabriel Lavín Solares. Secretario, don José María Pastor Rocha. Vocal, don Francisco Javier Cilveti Lecumberri.

Capital social: 1.500.000 pesetas.

Título de la publicación: «P. H. Publi Hogar».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 13,5x18,5 cm.

Número de páginas: 36.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 750.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Soporte de comunicación dirigido a los hogares con temas de su interés que a su vez sirva de medio de publicidad de los productos que principalmente consumen. Comprenderá los temas relacionados con publicidad y cosas curiosas.

Director: Don José María Pastor Rocha (publicación exenta de Director periodística).

Clasificación, según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Subdirector general.—8.079-C.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Don Rafael E. Díaz Garijo, Teniente Auditor de la Armada Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de marzo de 1980 por el buque «Cristo de la Expiración» de la matrícula de Algeciras, folio 1651, al «Madasi» de la tercera lista de Villagarcía, folio 8165.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 30 de abril de 1980.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—7.094-E.

HUELVA

Don Francisco José Gutiérrez del Manzano, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente número 11, de Auxilios, Salvamentos y Remolques, del Juzgado Marítimo de Huelva,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «José y Ricardo», de la tercera lista de Gijón, folio 1642, al «Mari Feli

Feriche», de la tercera lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 653.

Por el «Montemenor», de la tercera lista de Huelva, folio 1325, al «Freipesca IV», de la tercera lista de San Sebastián, folio 2176.

Por el «Virgen Peña Primero», de la tercera lista de Vigo, folio 9881, al «Horta Graña», de la tercera lista de Alicante, folio 1616.

Por el «Villafria», de la segunda lista de Sevilla, folio 102, al «Mari Feli Feriche», de la tercera lista de Sevilla, folio 653.

Por el «Flobosa III», de la tercera lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 725, al «Teresita Ferrer», de la tercera lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 652.

Por el «Bahía de Calpe», de la tercera lista de Alicante, folio 1780, al «Coanpe», de la tercera lista de Alicante, folio 1847.

Por el «Costa Blanca», de la tercera lista de Huelva, folio 907, al «Coanpe», de la tercera lista de Alicante, folio 1847.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Huelva a 2 de abril de 1980.—6.984-E.

LAS PALMAS

Don Rubén Almandós Mendía, Teniente de Navío de la Armada, Instructor del expediente incoado por pérdida de la tarjeta de Mecánico Naval, motor 2.ª clase, de don Nemesio Ruiz Izquierdo,

Hago saber: Que en el citado expediente, y por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca y Marina Mercante, ha quedado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad de quien lo hallare y no hiciere entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1980.—El Teniente de Navío, Instructor, Rubén Almandós Mendía.—2.993-A.

PALMA DE MALLORCA (BALEARES)

Don José María García-Faria Martínez-Conde, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de abril de 1980 por el buque «Arquitecto Gaudí», de la matrícula de San Sebastián, folio 155, al yate «Anna», PM-4017.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Palma de Mallorca en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 5 de mayo de 1980.—7.212-E.

VIGO

Don José A. Jádenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de marzo de 1980 por el buque «Río Rus», de la matrícula de La Coruña, folio 1428, al también pesquero «Molipesca», de la matrícula de Cádiz, folio número 867.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 24 de abril de 1980.—6.610-E.

*

Don José A. Jádenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de marzo de 1980 por el buque «Nuevo Josefina Rodríguez», de la matrícula de Santander, folio 2403, al también pesquero «Brisas de Cudillero», de la matrícula de San Esteban de Pravia, folio 1547.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 24 de abril de 1980.—6.611-E.

*

Don José A. Jádenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de marzo de 1980 por el buque «Voltoya», de la matrícula de Vigo, folio 8464, al también pesquero «Gisela», de la matrícula de Vigo, folio 8563.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 24 de abril de 1980.—6.612-E.

*

Don José A. Jádenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de marzo de 1980 por el buque «Pájaro», de la matrícula de Vigo, folio 8656, al también pesquero «Punta Barbela número 2», de la matrícula de Tuy, folio 3209.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 29 de abril de 1980.—El Juez José A. Jádenes Lameiro.—8.813-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Patrimonio del Estado

Notificación a la Empresa «Norco, Obras y Proyectos, S. A.», concediéndole trámite de audiencia en expediente de resolución de contratos de obras celebrado entre esa Empresa y la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa expediente de resolución del contrato de obras celebrado entre la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia y la Empresa «Norco, Obras y Proyectos, S. A.», para la obra de «ampliación de la Escuela de Maestría Industrial» en Talavera de la Reina (Toledo).

A los efectos previstos en los artículos 23 y 316 del Reglamento General de Contratos del Estado vigente, en relación con el 103 de la Ley de Contratación del Estado, se le concede a trámite de audiencia por plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de publicación en este medio, para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 91, 3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, alegue y presente los documentos y justificantes que estime pertinentes.

El expediente se encuentra en las oficinas de la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en la planta tercera del edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, números 9 y 11, Madrid-14, donde podrá ser examinado dentro del citado plazo legal, de diez a trece horas.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Abogado del Estado, Secretario.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de don Ilia Wassileff-Stantscheff, inculcado en el expediente de falta reglamentaria, LITA, número 495/79, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una sanción de treinta y seis mil (36.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de la Ley y caso 3.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en plazo de treinta días, a contar de dicho pago.

Alicante, 7 de mayo de 1980.—El Administrador, P. D. (ilegible).—7.275-E.

Desconocido el paradero de don Albert Guderian, inculcado en el expediente de falta reglamentaria, LITA, número 384/78, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una sanción de doce mil (12.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días, a contar de dicho pago.

Alicante, 7 de mayo de 1980.—El Administrador, P. D. (ilegible).—7.276-E.

Desconocido el paradero de don Marino González Moino, inculcado en el expediente de falta reglamentaria, LITA, número 15/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una sanción de doce mil (12.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el ar-

tículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días, a contar de dicho pago.

Alicante, 7 de mayo de 1980.—El Administrador, P. D. (ilegible).—7.275-E.

Desconocido el paradero de don Maati Mohamse inculcado en el expediente de falta reglamentaria, LITA, número 27/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una sanción de doce mil (12.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días, a contar de dicho pago.

Alicante, 7 de mayo de 1980.—El Administrador, P. D. (ilegible).—7.274-E.

Desconocido el paradero de don Sandro Pasoli, inculcado en el expediente de falta reglamentaria, LITA, número 28/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una sanción de quince mil (15.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días, a contar de dicho pago.

Alicante, 7 de mayo de 1980.—El Administrador, P. D. (ilegible).—7.273-E.

Desconocido el paradero de don Koriba Measaouch, presunto inculpado en el expediente de falta reglamentaria, LITA, número 128/80 que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase automóvil turismo, marca «Renault 16 Ts», matrícula 828-170-31, intervenido en fecha 22 de abril de 1980, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 7 de mayo de 1980.—El Administrador, P. D. (ilegible).—7.272-E.

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 58/80, en relación con la intervención de un automóvil «Citroën DS-21», matrícula 3332-QV-74, por supuesta infracción de su propietario, Francisco Martínez Azor, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 5 de mayo de 1980.—El Administrador.—7.602-E.

SEO DE URGEL

Expediente de abandono número 13/80

Se pone en conocimiento de todas las personas que durante los meses de enero a abril, inclusive, de 1980, hicieron abandono expreso a favor de la Hacienda Pública de géneros o efectos que declarada por esta Administración la procedencia del abandono de los mismos, se les concede un plazo de cinco días a contar desde la fecha de publicación del presente aviso para que presten su conformidad o aleguen lo que estimen oportuno.

Seo de Urgel, 2 de mayo de 1980.—El Administrador.—7.164-E.

Expediente de abandono número 10, 11 y 12 de 1980

Se pone en conocimiento de todas las personas que durante los meses de noviembre y diciembre de 1979 y enero de 1980 dejaron depositados, en los almacenes de esta Aduana géneros o efectos, que declarada por esta Administración la procedencia del abandono de los mismos, se les concede un plazo de cinco días a contar desde la fecha de publicación del presente aviso para que presten su conformidad o aleguen lo que estimen oportuno.

Seo de Urgel, 2 de mayo de 1980.—El Administrador.—7.163-E.

Referencia de expediente de falta reglamentaria 24/80

Se pone en conocimiento de don Jesús Amable Sánchez Gutiérrez, propietario del vehículo marca «Opel», matrícula AND-7.807, que iniciado en esta Administración el expediente de referencia se le concede un plazo de diez días a partir de la fecha de publicación del presente aviso para que se persone en esta Aduana aportando la prueba documental que considere oportuna en defensa de su derecho al régimen de importación temporal de automóviles. Caso de no presentarse en el citado plazo se le aplicará la legislación vigente en la materia.

Seo de Urgel, 2 de mayo de 1980.—El Administrador.—7.165-E.

TARRAGONA

Se notifica a Mohamed Macon, El Glaidi, cuyo domicilio se desconoce, propietario del automóvil «Renault» 17, matrícula número 97-CJF-75, objeto de las Diligencias por faltas reglamentarias número 60/1980 de esta Aduana, por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que, caso de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 7 de mayo de 1980.—El Administrador.—7.552-E.

Delegaciones Provinciales

MADRID

En esta Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado), en virtud de lo acordado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, se sigue expediente de investigación en la forma prevista en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad del Estado sobre el inmueble sito en esta capital, plaza de España, número 16, actualmente ocupado por la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del anteriormente citado Reglamento se hace público, pudiendo las personas afectadas por el referido expediente de investigación alegar por escrito, ante esta Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado), durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al que termine el plazo de quince días hábiles de la exposición al público del presente anuncio por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos que fundamenten sus alegaciones.

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—7.581-E.

TARRAGONA

Extraviado el resguardo del depósito en metálico, necesario sin interés, número 228E/48.819R, por una cantidad de ochenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta (85.450) pesetas, constituido el día 15 de febrero de 1978 por don Rudolf Lehmann y a disposición de esta Delegación de Hacienda cuenta de beneficios, se hace público que, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin presentarse reclamación alguna, se extenderá el correspondiente duplicado con anotación a todos los efectos del original.

Tarragona, 7 de mayo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.553-E.

Recaudaciones de Tributos del Estado

ZONA DE LA PALMA DEL CONDADO

Don Tomás Izquierdo Alvarez, Recaudador de Tributos del Estado en la Zona de La Palma del Condado (Huelva),

Hago saber: Que en el expediente administrativo de apremio seguido por esta Zona de Recaudación contra «Terekia Aktiengesellschaft», por sus débitos para con la Hacienda Pública por el concepto de Transmisiones Patrimoniales, ejercicios de 1977, 1978 y 1979, dimanante de certificaciones de descubiertos expedidas por la Oficina Liquidadora del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, cuya subasta de bienes fue celebrada durante los días 7 al 15 de abril último, se ha dictado en el día de hoy la siguiente:

«Providencia.—Por recibido devuelto de la Tesorería de Hacienda el presente expediente, con informe de la Abogacía del Estado de haberse observado las formalidades legales, de conformidad con lo establecido en el artículo ciento cuarenta y cinco del vigente Reglamento General de Recaudación, procede al otorgamiento de las escrituras de venta de los inmuebles enajenados, dentro del plazo de quince días siguientes, por lo que se requerirá a la Empresa deudora, «Terekia Aktiengesellschaft», por medio de edicto, significándole que, de no comparecer, por el Recaudador actuante se procederá de oficio al otorgamiento de tales escrituras a favor de los adquirentes haciéndose constar en ellas que queda extinguida la anotación preventiva hecha en el Registro de la Propiedad a nombre de la Hacienda.

Háganse los edictos correspondientes para la notificación de esta providencia.»

Lo que se notifica por medio del presente, a fin de que la Empresa deudora, «Terekia Aktiengesellschaft» comparezca ante esta Recaudación a los efectos acordados, en el plazo señalado.

La Palma del Condado, 2 de mayo de 1980.—El Recaudador.—V.º B.º: El Tesorero de Hacienda.—7.507-E.

MADRID

Zona 9.ª, Moncloa

Don José Jiménez Mendoza, Abogado, Recaudador de Tributos del Estado de la zona 9.ª, Moncloa, de Madrid (calle Fernando el Católico, número 47),

Hago saber: Que en esta Recaudación se tramita procedimiento administrativo de apremio por débitos a la Hacienda Pública en el concepto de Renta de las Personas Físicas, periodos de 1972 a 1975, ambos inclusive, cuyo montante asciende a doce millones seiscientos cuarenta y un mil quinientos seis (12.641.506) pesetas, incluido recargo de apremio y costas calculadas, contra doña María Jesús Silvia Palmeiro Barreiro, de nacionalidad mexicana, casada en primeras nupcias con don Isidro Manuel Carabias Hernández, domiciliada, según el documento de cobro, en la avenida del Campo, número 1, Urbanización Residencial de Somosaguas, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), habiendo venido en conocimiento con carácter oficioso de que su residencia también es en Saratoga, 220, Lomas Hipódromo, México 17 Distrito Federal México.

En el cual procedimiento consta haberse providenciado de apremio los respectivos títulos ejecutivos y requerido de pago a la deudora en los dos domicilios citados y dictado con fecha de hoy la siguiente:

«Providencia.—De conformidad con lo preceptuado en los artículos 99 y 120 del Reglamento General de Recaudación délese a conocer el embargo de los bienes

inmuebles practicado en este procedimiento a la deudora doña María Jesús Silvia Palmeiro Barreiro, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios, con la advertencia a todos de que pueden designar Peritos que intervengan en la tasación; habiendo tenido virtualidad la anotación preventiva de embargo de dichos bienes en el Registro de la Propiedad del partido de Navalcarnero con fecha legal de 8 de octubre de 1979. Llénvase a cabo las actuaciones pertinentes y remisión en su momento de este expediente a la Tesorería para autorización de subasta, conforme el artículo 133 del mencionado Reglamento.»

El bien inmueble perteneciente a la deudora que a continuación se describe es el siguiente:

Parcela número cuarenta y siete, zona B, de la urbanización «Somosaguas», sita en Pozuelo de Alarcón; su superficie es de tres mil metros cuadrados, equivalentes a treinta y ocho mil seiscientos cuarenta pies cuadrados. Linda: Al Norte, con la parcela número cuarenta y ocho; al Sur, con la calle denominada de los Aceres; al Este, con la calle denominada de Talavera, y al Oeste, con la parcela número cuarenta y seis.

Lo que se hace saber a doña María Jesús Silvia Palmeiro Barreiro, a los posibles terceros poseedores y acreedores hipotecarios para conocimiento, efectos consiguientes y en cumplimiento de lo acordado en la transcrita providencia, procediéndose al correspondiente anuncio mediante edicto, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, y fijándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radica el inmueble embargado, conforme a lo previsto en los preceptos legales y en analogía a lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de la Ley General Tributaria, con apercibimiento a la citada deudora para que, en el plazo de quince días desde su publicación en el «Boletín Oficial», comparezca en este procedimiento por sí o persona que le represente, y caso de no hacerlo, será declarada en rebeldía, practicándose las sucesivas notificaciones en los estrados de estas oficinas.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Recaudador, José Jiménez Mendoza.—6.528-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Carlos Lorenzo Rial, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.260/78, instruido por aprehensión de radio-cassette, mercancía que ha sido valorada en 3.500 pesetas, ha dictado providencia, en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 13 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Co-

merciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 8 de mayo de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.498-E.

Por medio del presente se hace saber a Manuel Montero Dopico, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.300/78, instruido por aprehensión de radio-cassette, mercancía que ha sido valorada en 6.000 pesetas, ha dictado providencia, en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 13 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 8 de mayo de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.497-E.

Por medio del presente se hace saber a Fernando Escudero del Val, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.304/78, instruido por aprehensión de cámara fotográfica, mercancía que ha sido valorada en 8.000 pesetas, ha dictado providencia, en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 8 de mayo de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.498-E.

Por medio del presente se hace saber a Juan Romero Cuaresma, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente

número 1.312/78, instruido por aprehensión de cámara fotográfica, mercancía que ha sido valorada en 25.000 pesetas, ha dictado providencia, en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 8 de mayo de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.499-E.

Por medio del presente se hace saber a José Idalino Charmeca Pinote y José da Silva Nunes, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.324/78, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 28.300 pesetas, ha dictado providencia, en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se les advierte que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se les comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándoles el derecho que tienen de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que consideren convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados.

Algeciras, 8 de mayo de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.500-E.

Por medio del presente se hace saber a Demetrio Escribano Muñoz, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.328/78, instruido por aprehensión de cuatro radio-cassettes, mercancía que ha sido valorada en 15.500 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 8 de mayo de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.501-E.

Desconociéndose el actual domicilio de la que dijo llamarse Encarnación Porcel Alejo, por la presente se le comunica que el Tribunal en sesión celebrada el día 9 de mayo de 1980, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 1.104/78 de menor cuantía.

1.º Que es responsable en concepto de autora de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en su apartado 1.º del artículo 13.

2.º Imponerle la siguiente multa: Siete mil (7.000) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación, apelándose que en su caso habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría si bien dirigida a dicho Tribunal como componente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculpa-do para que, bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberán hacerlo constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 9 de mayo de 1980.—El Secretario, V.º B.º: El Presidente.—7.736-E.

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse José Manuel Pose Vázquez, por la presente se le comunica que el Tribunal en sesión celebrada el día 9 de mayo de 1980 ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 1.113/78 de menor cuantía.

1.º Que es responsable en concepto de autor de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en su apartado 1.º del artículo 13.

2.º Imponerle la siguiente multa: Ochenta y una mil (81.000) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince

días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación, apelándose que en su caso habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría si bien dirigida a dicho Tribunal como componente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculpa-do para que bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee, deberán hacerlo constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 9 de mayo de 1980.—El Secretario, V.º B.º: El Presidente.—7.737-E.

Por medio del presente edicto, se hace saber a quien sea propietario del vehículo marca «Renault», modelo R-6, color blanco, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 600/80, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía que ha sido valorada en 25.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 20 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de junio de 1980.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—8.925-E.

Por medio del presente se hace saber a Tomás López Rey Diezma, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.313/78, instruido por aprehensión de cámara fotográfica, mercancía que ha sido valorada en 11.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de junio del año actual a las once horas, para ver y fallar el

mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de junio de 1980.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—8.926-E.

CEUTA

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Mikael Per Henrik Fresk, cuyo último domicilio conocido era en calle Liljeholms Gatan, número 10, en Estocolmo (Suecia), se le hace saber, por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión de abril de 1980, al conocer del expediente número 62/80, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el número 7 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con el número 2 del artículo 6.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Mikael Per Henrik Fresk.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Ninguna.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Mikael Per Henrik Fresk, 98.790 pesetas.

5.º Declarar el comiso del género aprehendido y darle la aplicación reglamentaria.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 14 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal, V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.778-E.

Desconociéndose el actual paradero de Alexander Karl Robert Gerth y Arne Buschmann, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Lattenkamp, 29, Hamburgo (Alemania Federal) y en Fritzen Wiese, número 71, Celle (Alemania), respectivamente, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 23 de abril de 1980, al conocer del expediente número 65/80, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el número 8.º del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con el número 2 del artículo 6.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Alexander Karl Robert Gerth y Arne Buschmann.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Ninguna.

4.º Imponerles las multas siguientes: A Alexander Karl Robert Gerth, 34.710 pesetas.

A Arne Buschmann, 34.710 pesetas.
Total, 69.420 pesetas.

5.º Declarar el comiso del género aprehendido y darle la aplicación reglamentaria.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

7.º Declarar retenido el vehículo «Mercedes» 220 D, matrícula alemana HH-HV-285, para responder del pago de la multa impuesta a su propietario Alexander Karl Robert Gerth.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 14 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal, V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.779-E.

Desconociéndose el actual paradero de Clive Edward Rutherford Manuel, cuyo último domicilio conocido era en Londres (Gran Bretaña), calle St. Stephens GDNS

número 43, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 23 de abril de 1980, al conocer del expediente número 66/80, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el número 7 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con el número 2 del artículo 6.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Clive Edward Rutherford Manuel.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Ninguna.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Clive Edward Rutherford Manuel, 73.425 pesetas.

5.º Declarar el comiso del género aprehendido y darle la aplicación reglamentaria.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Re-

clamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 14 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal, V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.780-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Vicenta María Artiel Martín, cuyo último domicilio conocido era en calle Villaviciosa, 16, Madrid, inculcado en el expediente número 67/80, instruido por aprehensión y descubrimiento de droga, mercancia valorada en 290.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 11 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid a 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.917-E.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

ALICANTE

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Rodolfo Guarinos Amat, de Elda, el que tuviera alguna reclamación contra la misma, deberá efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este ilustre Colegio.

Alicante, 15 de mayo de 1980.—El Presidente, José Alcaraz Lloret.—7.610-C.

REAL COLEGIO MAYOR DE SAN CLEMENTE DE LOS ESPAÑOLES EN BOLONIA (ITALIA)

Concurso de méritos para proveer becas vacantes en el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles, en Bolonia (Italia)

Se sacan a provisión, en riguroso concurso de méritos, las becas vacantes en el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles, en Bolonia (Italia), para los cursos 1981 y 1982. Las becas incluyen los gastos de viaje, manutención y albergue, 100.000 liras como contribución al viaje de Semana Santa, derechos de estudio, 30.000 liras anuales para material didáctico y 25.000 liras mensuales para gastos personales.

Los títulos obtenidos por los colegiales en la Universidad de Bolonia son válidos en España y la Orden de 16 de noviembre de 1960 les reconoce «haber desarrollado función docente e investigadora, a efectos de poder tomar parte en las oposiciones a cátedras de Universidad».

Los Licenciados en las diversas Facultades españolas que deseen doctorarse en la Universidad de Bolonia enviarán sus solicitudes, debidamente reintegradas, pa-

ra tomar parte en dicho concurso al Presidente de la Junta de Patronato, excelentísimo señor Duque del Infantado, calle Don Pedro, número 1, Madrid, distrito postal 5, acompañadas de los documentos necesarios para justificar los requisitos exigidos y además cuantos tiendan a demostrar los méritos alegados, premios extraordinarios, distinciones académicas, ayudas, trabajos o publicaciones premiadas, conocimiento de idiomas, etc. La Junta se reserva la comprobación de los méritos alegados.

Las Facultades dependientes de la Universidad de Bolonia son las siguientes:

Agraria.
Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales.
Ciencias Políticas.
Derecho.
Economía y Comercio.
Farmacia.
Filosofía y Letras.
Ingeniería.
Medicina y Cirugía.
Química Industrial.
Veterinaria.

Los requisitos para poder tomar parte en el concurso son los establecidos en el Reglamento del Colegio (Real Orden de 28 de abril de 1920, artículo 10), debiendo poseer además los candidatos conocimientos básicos de la lengua italiana.

El concursante acompañará a su solicitud una breve Memoria en que exponga su «curriculum vitae», indicando especialmente los Maestros que más hayan influido en su formación y proyectos de futura orientación profesional.

La Junta de Patronato solicitará cuantos informes crea convenientes y no podrá dispensar absolutamente ninguna de las condiciones o requisitos antes mencionados.

Los concursantes que obtengan beca se comprometen a legalizar en el Consulado de Italia los certificados académicos personales, la partida de nacimiento y cuantos documentos sean necesarios para que puedan surtir efecto en Italia, dentro del plazo improrrogable de inscripción en la Universidad de Bolonia.

Con este fin deberán tener disponibles los títulos originales de Bachiller y de Licenciado o Doctor, certificado de haber aprobado el preuniversitario o grado equivalente, certificación académica y personal y partida de nacimiento.

El plazo de presentación de las solicitudes y documentos que deben acompañarse a aquéllas expira improrrogablemente el día 15 de septiembre de 1980.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Presidente de la Junta de Patronato, Duque del Infantado.—7.835-C.

BANCO DE GREDOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Padilla, 17, el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al ejercicio 1980, titulares y suplentes.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos indicados en el punto primero del orden del día se encuentran en el domicilio social, Padilla, 17, Madrid, a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para su celebración.

Cada 100 acciones darán derecho a un voto.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista y los poseedores de menos de 100 títulos, agruparse, confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán retirarse en el domicilio social, o bien solicitarlas por correo, haciendo referencia a la cantidad de acciones y numeración de las mismas para su comprobación en el Libro Registro.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.517-C.

BANCO COMERCIAL OCCIDENTAL, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales

El Consejo de Administración de este Banco, con el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en la sede social del «Banco Comercial Occidental», calle General Sanjurjo, 56-58, el día 27 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo local e igual hora del día siguiente, sábado 28, en segunda convocatoria, caso de que para la primera no se alcance el quórum exigido por la Ley para constituir válidamente la Junta.

El orden del día de la Junta ordinaria será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.

2. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento.

3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

El orden del día de la Junta extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, será el siguiente:

1. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y para modificar en lo preciso el artículo sexto de los Estatutos sociales.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas convocadas aquellos accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración figuren inscritos en el libro correspondiente y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará.

A través de la prensa diaria se anunciará la celebración de las Juntas en segunda convocatoria.

Rogamos a los señores accionistas que no reciban personalmente en fecha próxima de la Secretaría del Consejo la tar-

jeta de asistencia a dichas Juntas la soliciten al Servicio de Información y Relaciones con los Accionistas, plaza de España, número 2, Madrid-13, o a los teléfonos: 241 92 38*, 241 92 40* y 241 92 57*. extensión 227 ó 205.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Consejo- Secretario.—8.533-C.

BANCO OCCIDENTAL, S. A.

Juntas generales

El Consejo de Administración de este Banco, con el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en la calle General Sanjurjo, 56-58, el día 28 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo local e igual hora del día siguiente, domingo 29, en segunda convocatoria, caso de que para la primera no se alcance el quórum exigido por la Ley para constituir válidamente la Junta.

El orden del día de la Junta ordinaria será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.

2. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento.

3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Capital y reservas: 7.233.009.788,23 pesetas

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco de las series, números y fechas que se relacionan, que se procederá al pago de los cupones correspondientes a partir del día que se indica, una vez deducido el gravamen especial, según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» 8 de abril de 1975).

Serie	Número	Fecha emisión	Pago a partir del	Cupón número	Pesetas netas por cupón
K	11	17.12.73	17.6.80	13	35,38
L	12	17.12.73	17.6.80	13	1.593,75
AA	26	10.10.79	17.6.80	2	53,12
AB	26	10.10.79	17.6.80	2	53,12

Dichos pagos se efectuarán en todas las oficinas de la Entidad.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—8.608-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

BONOS DE CAJA SERIE «K», EMISION
17 DICIEMBRE 1973

Modificación de condiciones

Según acuerdos adoptados por la Asamblea general de tenedores de bonos, en reunión celebrada el día 24 de abril de 1980, y correspondiente autorización del Banco de España, las condiciones de los bonos de la serie K, 11.ª emisión, de 17 de diciembre de 1973, han sido modificadas por lo que se refiere a:

Vencimiento: Queda prorrogado por cinco años, amortizándose los bonos pendientes por terceras partes iguales el 17 de diciembre de cada uno de los años 1983, 1984 y 1985.

Interés: Queda fijado en el 11,50 por 100, con efectos desde el día 24 de abril de 1980.

El orden del día de la Junta extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, será el siguiente:

1. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para modificar en lo preciso el artículo sexto de los Estatutos sociales.

2. Concesión de facultades al Consejo de Administración para emitir obligaciones y/o bonos de Caja de de cualquier clase, incluso convertibles en acciones del propio Banco u otros valores mobiliarios.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas convocadas aquellos accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración posean, como mínimo, veinte acciones de la Sociedad y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará.

Los socios podrán delegar la asistencia y voto en cualquier accionista, comunicándolo al Consejo de Administración con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de las Juntas.

A través de la prensa diaria se anunciará la celebración de las Juntas en segunda convocatoria.

Rogamos a los señores accionistas que no reciban personalmente en fecha próxima de la Secretaría del Consejo la tarjeta de asistencia a dichas Juntas, la soliciten al Servicio de Información y Relaciones con los Accionistas, plaza de España, número 2, Madrid-13, o a los teléfonos: 241 92 38*, 241 92 40* y 241 92 57*. extensión 227 ó 205.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Consejo- Secretario.—8.534-C.

Quedan inalteradas las demás condiciones y características de la emisión, especialmente su computabilidad para el ahorro institucional.

Los intereses que corresponde pagar en 17 de junio de 1980 serán calculados a razón del 7 por 100 por el periodo comprendido entre 17 de diciembre de 1979 y 23 de abril de 1980, y del 11,50 por 100 por el periodo comprendido entre 24 de abril y 17 de junio de 1980.

Barcelona, 31 de mayo de 1980.—El Director general.—8.607-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

BONOS DE CAJA SERIE «D», EMISION
31 MAYO 1972

Modificación de condiciones

Según acuerdos adoptados por la Asamblea general de tenedores de bonos, en

reunión celebrada el día 24 de abril de 1980, y correspondiente autorización del Banco de España, las condiciones de los bonos de la serie D, 4.ª emisión, de 31 de mayo de 1972, han sido modificadas por lo que se refiere a:

Vencimiento: Queda prorrogado por cinco años, amortizándose los bonos pendientes por terceras partes iguales el 31 de mayo de cada uno de los años 1983, 1984 y 1985.

Interés: Queda fijado en el 11,50 por 100, con efectos desde el día 24 de abril de 1980.

Quedan inalteradas las demás condiciones y características de la emisión, especialmente su computabilidad para el ahorro institucional.

Los intereses que corresponde pagar en 31 de mayo de 1980 serán calculados a razón del 6,95 por 100 por el periodo comprendido entre 30 de noviembre de 1979 y 23 de abril de 1980, y del 11,50 por 100 por el periodo comprendido entre 24 de abril y 31 de mayo de 1980.

Barcelona, 31 de mayo de 1980.—El Director general.—8.608-C.

BANCO HISPANO INDUSTRIAL

MADRID

Emisión de bonos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que «Banco Hispano Industrial, S. A.», domiciliado en Madrid, calle de Alcalá, número 31, con un capital social de 750.000.000 de pesetas, totalmente suscrito y desembolsado, y cuyo objeto social es el propio de los Bancos industriales y de negocio, ha acordado la emisión de bonos, cuyas características se indican a continuación:

1. La emisión, que se denomina «Bonos Banco Hispano Industrial, serie uno mayo-80», es de doscientos millones de pesetas (200.000.000), representadas por 20.000 bonos simples al portador, de diez mil pesetas, una serie única llamada «serie dos».

2. Los bonos tendrán una vida de tres años, obligándose la Sociedad a amortizar la totalidad de los títulos emitidos al final del tercer año de la fecha de suscripción.

3. Los bonos producirán un interés anual de trece enteros y cincuenta centésimas por ciento (13,5 por 100). El interés será pagadero por semestres vencidos los días 15 de mayo y 15 de noviembre de cada año, realizándose el pago del primer cupón el día 15 de noviembre de 1980.

4. La suscripción de los bonos será reservada a los accionistas del Banco Hispano Industrial, que podrán efectuarla entre el 15 de mayo y el 14 de junio.

5. La garantía de los bonos simples será el patrimonio libre de la Sociedad, en la forma que se señala en el artículo 115 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6. La presente emisión ha sido realizada de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, y disposiciones complementarias, por lo que se ha comunicado al Banco de España y a la Dirección General de Política Financiera.

7. Las reglas por las que se regirá el Sindicato de Bonistas están contenidas en la escritura de emisión de bonos, otorgada el 5 de mayo de 1980 ante el Notario del Colegio de Madrid don Adolfo Bollain Lirón con el número 484 de su protocolo. Al otorgamiento de dicha escritura concurrió el Comisario del Sindicato, don Juan Cachot Rocher.

8. Esta emisión ha sido autorizada por el Banco de España con fecha 23 de mayo de 1980 y por la Dirección General de Política Financiera con fecha 28 de ese mismo mes.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—8.621-C.

BANCO DE HUELVA

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en nuestra sede social de Huelva, plaza de José Antonio Primo de Rivera, número 5, para el viernes 27 de junio del año en curso, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 28, a las doce y media horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979, distribución de resultados y gestión social.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
3. Acuerdos sobre designación de Consejeros.

Huelva, 24 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Moya García.—8.638-C.

BANCO DE VASCONIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el miércoles 25 de junio de 1980, a las doce treinta horas, en la sede central del propio Banco, plaza del Castillo, número 39, de Pamplona, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y hora de la víspera del referido día 25.

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social, correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Propuesta de distribución de los resultados en la forma que se detalla en la Memoria.
- 3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio de 1980.

Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización para ampliar el capital social en la forma, cuantía y límites previstos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con facultad expresa para redactar oportunamente la modificación de los artículos 5.º y 9.º de los Estatutos sociales.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales, los accionistas que posean, como mínimo, un número de acciones representativas del uno por ciento del capital social. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia o por cualquiera de los que, al agruparse, integren el mínimo antes fijado, con excepción de las personas jurídicas, que podrán designar sus propios representantes aunque éstos no reúnan las condiciones de socios.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría del Banco hasta las tres de la tarde del día 23 de junio de 1980.

A estos efectos, deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el Libro-Registro de Acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta general, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al de su celebración.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, y, por tanto, para evitarse molestias, acudir al domicilio señalado el miércoles 25 de junio. Se advierte que el acto comenzará puntualmente.

Pamplona, 24 de mayo de 1980.—El Consejero Delegado, Moisés Zozaya Flores.—2.381-D.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

(INDUBANI)

Sexta emisión de bonos de Caja (16 de julio de 1969)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de la emisión del epígrafe que, a partir del próximo día 1 de julio de 1980, se procederá al pago del cupón número 22, en la forma que se indica:

	Serie «A» de 1.000 pesetas	Serie «B» de 5.000 pesetas
Importe del cupón	50,00	250,00
Retención a cuenta 15 por 100	7,50	37,50
Importe líquido	42,50	212,50

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de este Banco de Financiación Industrial y en las del Banco de Vizcaya.

Madrid, 31 de mayo de 1980.—Banco de Financiación Industrial.—El Director financiero.—4.073-10.

TAPON CORONA IBERICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de Polvoranca, sin número, Leganés, y, en segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Antonio Huertas Castro.—8.278-C. 2.ª 11-6-1980

LABORATORIOS GURRUCHAGA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, se le convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en Segovia, en los locales de la Sociedad, calle Depósitos, número 12, el próximo día 28 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento, si procede, de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1980.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas, con cinco días de antelación a la misma, como mínimo, deberán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad.

Segovia, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—3.800-5.

PROVI TUR, S. A.

(«Promoción de Viviendas Turísticas, S. A.»)

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca por la presente, Junta general de accionistas, a celebrarse el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30, en segunda, en el hotel «Bahía», con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

Vigo, 31 de mayo de 1980.—Fernando Urcera Vázquez, Presidente del Consejo de Administración.—3.805-8.

INAUTEX, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en sesión de Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1978, se acordó la fusión con «Comercial de Maquinaria Textil, S. A.», mediante la absorción y disolución de dicha Sociedad. Las bases acordadas para llevar a efecto dicha fusión prevén que los actuales socios de «Comercial de Maquinaria Textil, S. A.», reciban en «Inautex, S. A.», y tras la oportuna ampliación de capital, una acción de diez mil pesetas de valor nominal por cada dos de cinco mil pesetas, asimismo de valor nominal, de las que poseyeran en la Sociedad absorbida.

Sant Quirze del Vallés, mayo de 1979.—8.012-C. 1.ª 11-VI-1980.

AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 28 de junio de 1980, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, avenida de Burgos, 14, torre III, segundo B, Madrid, o, en segunda, el 30 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1979.

2.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980, titulares y suplentes.

4.º Designación de Interventores de acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Secretario.—7.933-C.

SERVICSA

SERVICIOS INFORMATICOS COMERCIALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas, para las dieciocho horas del día 27 de junio, en la calle Sagasta, 18, piso 1.º derecha, de Madrid, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 28, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.664-C.

FINANGAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada el día 2 de junio pasado, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en esta capital, calle Villalar, número 1, 4.º, y en segunda convocatoria, el siguiente, día 29 del mismo mes, a igual hora y en el local ya indicado, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social durante el ejercicio de 1979.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.670-C.

CORPORACION BANLOQUE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 de junio, a las once horas, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas y balance cerrados en 31 de diciembre de 1979.

2. Distribución de los beneficios en la cuantía y forma que se detalla en la cuenta general de Ganancias y Pérdidas.

3. Reparto del dividendo activo por los resultados del ejercicio de 1979.

4. Reelección de Consejeros.

5. Designar censores de cuentas accionistas para el ejercicio de 1980.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que justifiquen la posesión de, por lo menos, cincuenta acciones con tres días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se extenderán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión nominativas y personales, en las

que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 7 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.671-C.

VÁLORES MOBILIARIOS BANLOQUE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de junio, a las diez horas, en la sede de «Banca López Quesada, S. A.», en Madrid, plaza de las Cortes, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas y balance cerrados en 31 de diciembre de 1979.

2.º Aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Ratificación y reelección de Consejeros.

4.º Designar censores de cuentas accionistas y no accionistas para el ejercicio de 1980.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que justifiquen la posesión de, por lo menos, cien acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se extenderán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.672-C.

GRUPO AHORRADOR BANLOQUE, S. A.

Capital: 740.053.000

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio próximo, a las once horas, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, plaza de la Independencia, número 1, de Madrid, la Junta general ordinaria de accionistas, ya que se prevé que por no cumplirse los requisitos exigidos en las disposiciones vigentes, relativos al quórum de asistentes, no podrán tener lugar, en primera convocatoria, que queda señalada a la misma hora del día 29 de junio de 1980, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas y balance cerrados en 31 de diciembre de 1979.

2.º Aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Designar censores de cuentas, accionistas y no accionistas, para el ejercicio de 1980.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que justifiquen la posesión, por lo menos, de cien acciones con cinco días de antelación de la fecha de celebración de la Junta.

Se extenderá a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.674-C.

INVERSIONES BANLOQUE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de junio, a las once horas, en la sede de «Banca López Quesada, S. A.», en Madrid, plaza de las Cortes, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas y balance cerrados en 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aplicación de la cuenta de resultados.
- 3.º Ratificación y reelección de Consejeros.
- 4.º Designar censores de cuentas accionistas y no accionistas para el ejercicio de 1980.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que justifiquen la posesión de, por lo menos, cien acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se extenderán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.673-C.

FINANCIERA REGIONAL VALENCIANA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, sito en la calle Cronista Carreras, número 9, 4.º K, el día 25 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y el 26 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, todo ello correspondiente al ejercicio 1979.
- 2.º Designación de los Censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Valoración de las acciones de la Sociedad.

Valencia, 22 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.527-D.

INTERNACIONAL DE DESARROLLO ENERGETICO, S. A.

(IDDE)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciséis horas treinta minutos del próximo día 27 de junio, en el domicilio social, calle Pedro Teixeira, número 8, oficina 712, de esta capital, o, en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo lugar y a la misma hora del próximo día 28, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Balance al 31 de diciembre de 1979 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Administrador, Juan Ignacio Landecheo.—8.625-C.

ISDABE, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Nos es grato comunicarle que el próximo día 16 de junio de 1980, a las dieciocho treinta de la tarde, tendrá lugar, Dios mediante, en el salón de actos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ronda, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.627-C.

MUTUAL CYCLOPS**Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 126****JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA***Convocatoria*

«Mutual Cyclops, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 126», convoca a todos sus asociados a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Entidad, sito en Barcelona, avenida Infanta Carlota Joaquina, números 14-18, a las once horas treinta minutos del próximo día 26 de junio de 1980, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas auditadas del ejercicio de 1978.

Asimismo se convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y fecha que la Junta general extraordinaria, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 que presenta la Junta directiva.
3. Cese y elección de miembros de la Junta directiva.
4. Ruegos y preguntas.

A fin de constatar la concurrencia del requisito de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones como mutualista, para asistir a las Juntas generales, personalmente o por representación, será necesario que se provean los señores asociados de la tarjeta de asistencia que a tal efecto se halla a su disposición en las oficinas centrales y

Delegaciones de esta Mutua Patronal hasta el próximo día 20 de junio.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—El Presidente de la Junta directiva.—8.628-C.

TUBOS FORJADOS, S. A.*Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, con asesoramiento del Letrado sobre su legalidad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Rodríguez Arias, número 6, y, de no reunirse asistencia suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio, a las cinco de la tarde, en los mismos locales.

Orden del día

- 1.º Examinar, discutir y aprobar la Memoria, el balance y la cuenta de resultados cerrados al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Acordar el destino del saldo de la cuenta de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombrar dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes.
- 4.º Nombrar dos concurrentes para la aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas poseedores de acciones representativas de un nominal mínimo de 15.000 pesetas

Los que no posean individualmente las acciones necesarias podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos.

Puede ejercerse la asistencia por representación.

Para asistir a la Junta se depositarán los títulos en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la reunión de la Junta. También podrá obtenerse la tarjeta de asistencia en el Banco donde estén depositados los títulos.

Bilbao, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Zorrilla de Loquerica.—8.626-C.

PROMOCIONES PERALOSA, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Don Fernando Finat y Bustos, Consejero-Delegado de la Sociedad «Promociones Peralosa, S. A.», en uso de las facultades que tiene delegada, convoca a los señores accionistas de dicha Compañía a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social del número 44 de la calle de Velázquez de Madrid, el día 3, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el día 3, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- Renovación y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.
- Información sobre asuntos relacionados con el excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- Reducción de capital o disolución de la Sociedad si conviniera.

Madrid, 9 de junio de 1980.—Fernando Finat y Bustos, Consejero-Delegado.—8.639-C.

VAMA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, a los señores

accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 del mes en curso, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid, calle de Víctor Pradera, 68, 1.º B, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1979.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo periodo de tiempo.
- 3.º Nombramientos de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.640-C.

INMOBILIARIA VAMA, S. A.

(INVAMASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 del mes en curso, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid, calle de Víctor Pradera, 68, 1.º B, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1979.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo periodo de tiempo.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.641-C.

UNION CERRAJERA, S. A.

MONDRAGON

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con observancia de lo dispuesto en el Real Decreto 2283/1977, de 5 de agosto, convoca a Junta general de accionistas para su celebración, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las doce del mediodía, en el cine «Gurea», de Mondragón, travesía del Ferial, sin número, o a la misma hora del siguiente día, 29 de junio, domingo, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados referentes al ejercicio social de 1979.

2.º Propuesta de puesta en circulación de acciones con cargo a la prima de emisión de acciones.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección General en el ejercicio de 1979.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

6.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas e interventores del acta de esta Junta general.

Con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley en relación con la formación de las listas de asistentes, la admisión a la Junta se cerrará media hora antes de la señalada para el comienzo de la misma.

Para asistir a la Junta se necesita poseer diez o más títulos, que se depositarán, con cinco dais de antelación, en la Caja social o en los Bancos que se enumeran a continuación, donde se proveerá de la tarjeta de asistencia, conforme a lo prevenido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bancos: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco de Vizcaya, Banco Hispano Americano, Banco Guipuzcoano, Banco Español de Crédito y Banco de Vitoria.

Mondragón, 6 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—8.382-C.

LOPEZ AGOS Y COMPAÑIA, S. A.

Convoca a Junta general de accionistas, ordinaria y extraordinaria, para el día 29 de junio del corriente, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y a igual hora y en el mismo local, para el día 30, en segunda convocatoria, para tratar: Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979, distribución de beneficios, designación de accionistas censores de cuentas para 1980, autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, con la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, modificación de los artículos 17 y 21 de los vigentes Estatutos y aprobación del acta.

Fuenmayor, 8 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.584-C.

CONSTRUCCIONES BARBANZA, S. A.

(BARBACONSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la misma, avenida de José Antonio, número 25, entresuelo, de Santa Eugenia de Ribeira (La Coruña), y en segunda, si procediese, el día 1 siguiente, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1. Situación de la Empresa supervisada por un Gestor de cuentas.
2. Aprobación del balance y estado de cuentas.
3. Acuerdos que proceda tomarse a la vista de la situación.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Renovación de la Gerencia.
6. Ruegos y preguntas.

Ribeira, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—4.023-2.

INDUSTRIAS GALLEGAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en el local social, Cantón Pequeño, 1, La Coruña, y

en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, así como la gestión y actos realizados por el Consejo de Administración en dicho periodo.

2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.024-2.

GALICIA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Se convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, a las doce horas del día 29 de junio, en primera convocatoria, y en segunda, el inmediato día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Estudio y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello concerniente al ejercicio del año 1979.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1980.

3. Designación de accionistas interventores a los efectos señalados en el artículo 62 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán ser retiradas por los señores accionistas en el local social hasta tres días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta.

La Coruña, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.025-2.

COMPANIA VIGUESA DE PANIFICACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la factoría de Vigo, calle Chamuña, 3, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Complimentar los distintos asuntos que preceptúa el artículo 26 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en el día indicado, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a igual hora y en el mismo local.

Vigo, 31 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.026-3.

AUTO-ESCUELA PISUERGA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de los miembros de esta Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1980, a las dieciséis horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el 30 del mismo mes y a la misma hora, en su sede social, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance y demás cuentas anuales.
2. Aprobar, si procediera, la gestión de los Administradores.

Palencia, 10 de junio de 1980.—Victorino Fdez. Nuevo, Presidente del Consejo de Administración.—4.027-8.

INDUSTRIAL SAN GERVASIO, S. A.*Junta general de accionistas ordinaria*

Se convoca Junta general de accionistas ordinaria para el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el indicado domicilio social, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior y de la Memoria del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión social, si procede.
- 3.º Aprobación, si es procedente, de las cuentas y balance.
- 4.º Aplicación de resultados.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1980.
- 6.º Nombramiento de dos interventores para la firma del acta de la sesión.
- 7.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que no se reúna quórum legalmente necesario en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar, a las trece horas del mismo día.

Barcelona, 6 de junio de 1980.—El Gerente, Antonio Coines Abad.—8.618-C.

**PROMOCIONES RESIDENCIALES
IBERIA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio actual, a las diecisiete y treinta horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Juan Bravo, número 66, o al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como sobre la aplicación de resultados del ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1980.—Félix Guirra de la Granja, Presidente.—8.476-C.

EDITORIAL CARES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle San Bernardo, 99 bis, séptimo, el día 25 de junio de 1980, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente 26 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Memoria del ejercicio.
2. Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Acuerdo procedente sobre el futuro de la Sociedad.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Ocaña Medina.—8.477-C.

LOEWE

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Loewe, S. A.», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en sus dependencias sitas en la calle de Serrano, 26, de Madrid, el día 30 de junio de 1980, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—8.478-C.

ISLA DEL SOL, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar el próximo día 26 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día 27, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de modificación del domicilio social.

4.º Modificación de los Estatutos sociales en lo referente al domicilio social.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a 7 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.479-C.

CALA AZUL, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar el próximo día 26 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día 27, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de aumento de capital.

4.º Modificación de los Estatutos sociales en lo referente a capital y acciones.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a 7 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.480-C.

**COMPañIA DE SEGUROS ALBORAN,
SOCIEDAD ANÓNIMA****JUNTAS GENERALES ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 51, 52, 53 y 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos sociales, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la «Compañía de Seguros Alborán, Sociedad Anónima».

Las reuniones tendrán lugar en el domicilio social, calle Rafael Calvo, número 23, a las dieciocho y diecinueve horas, respectivamente, el día 27 de junio de 1980, en primera convocatoria y, en su caso, a las mismas horas del día 28 del mismo mes y año, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y aplicación de resultados.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Renovación parcial del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la Junta. Designación de Interventores.

Junta general extraordinaria

1. Ampliación de capital.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1980.—Antonio Cañales Paredes, Presidente del Consejo.—8.481-C.

OLMASA ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, polígono Azque, el día 29 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados del ejercicio de 1979 y gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo año.

2.º Separación y nombramiento de Administradores.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Acta de la Junta anterior.

5.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Giovanni Macchi Omaccini.—8.482-C.

SAN JUAN DEL CONDADO, S. A.**SAN JUAN DEL PUERTO (HUELVA)***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado, con los requisitos que previene el Real Decreto de 5 de agosto de 1977, en reunión celebrada el día 3 de junio de 1980, se cita a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se constituirá, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en San Juan del Puerto (Huelva), carretera Madrid-Huelva kilómetro 630, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el siguiente día 28, a igual hora y en el indicado domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1979.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3. Creación de una nueva plaza de Administrador, dentro de los límites estatutariamente establecidos, en el Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de a persona que haya de desempeñarla.

4. Autorización al Consejo de Administración para ampliación de capital al amparo de lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

5. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

San Juan del Puerto, 6 de junio de 1980. El Presidente del Consejo de Administración, Federico Molina Orta.—8.484-C.

EDITORIAL DEL MARESME, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Amalia, número 16, de esta ciudad, el día 23 de junio de 1980, a las ocho horas, de primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1980, a las veintidós horas, de segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1980.
- 4.º Nombrar cargos cesantes y vacantes.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Mataró, 30 de mayo de 1980.—8.507-C.

LA FRAGUA, S. A.**Junta general ordinaria**

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid en el domicilio social, calle Conde de Xiquena, número 13, el próximo día 27 del presente mes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de que así procediera, a la misma hora del día 28, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio del año 1979.
- 3.º Ratificación de cargos del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.469-C.

BREDA, S. A.**Junta general ordinaria**

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid en el domicilio social, calle Conde de Xiquena, número 13, el próximo día 27 del presente mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de que así procediera, a la misma hora del día 28, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio del año 1979.
- 3.º Ratificación de cargos del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.470-C.

EL GRECO, S. A.**Junta general ordinaria**

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid en el domicilio social, calle Conde de Xiquena, número 13, el próximo día 27 del presente mes, a las veinte horas, en primera convocatoria, y

en segunda, caso de que así procediera, a la misma hora del día 28, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio del año 1979.
- 3.º Ratificación de cargos del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.471-C.

BAYRÉ, S. A.**Junta general ordinaria**

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid en el domicilio social, calle Conde de Xiquena, número 13, el próximo día 27 del presente mes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de que así procediera, a la misma hora del día 28, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio del año 1979.
- 3.º Ratificación de cargos del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.472-C.

VITROCERAMICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Vitrocerámica, S. A.» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo día 29 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieren los requisitos de asistencia necesarios, para la misma hora del día siguiente, en uno y otro día en el domicilio social de la Entidad, Camarín de Esteruelas (Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Consejero Secretario.—8.473-C.

CENTRO DE EXPLORACIONES MEDICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el 30 de junio de 1980, a las dieciséis horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Granollers, 2 de junio de 1980.—El Consejero Delegado.—8.474-C.

COFICAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el 30 de junio de 1980, a las nueve horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—El Consejero Delegado.—8.475-C.

INERGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Polinyá (Barcelona), carretera B-142 a Sentmenat, kilómetro 6, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las once horas, y en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1980, a la misma hora, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979; propuesta de aplicación de resultados y determinación del destino de las reservas de la Compañía.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1979.
- 3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Polinyá, 3 de junio de 1980.—El Vicepresidente.—8.631-C.

PUBLICACIONES REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1980, a las doce horas treinta minutos, en Barcelona, en el domicilio social, calle Aragón, número 390, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979; propuesta de aplicación de resultados y determinación del destino de las reservas de la Compañía.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.632-C.

EDITORIAL ARGOS-VERGARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria

ria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1980, a las once horas, en Barcelona, en el domicilio social, calle Aragón, número 390, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979; propuesta de aplicación de resultados y determinación del destino de las reservas de la Compañía.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.635-C.

GRATISFILM PHOTOCOLOR CLUB, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en la primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio.
- 2.º Propuesta de la distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Administrador único, Amador Rico López.—8.656-C.

EDITORIAL S.A.E.T.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, calle de Princesa, número 27, planta 5.ª, el día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 29, a la misma hora, para someter a su decisión los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Madrid, 7 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.072-10.

GRAFICAS REUNIDAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de Aragón, número 58, Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día 29 de junio, a la misma hora, para someter a su decisión los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Madrid, 7 de junio de 1980.—El Administrador general.—4.076-10.

NUTRA, S. A.

NUTRICION RACIONAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio de 1980, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el 27 de junio de 1980, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la AISS (antigua Delegación Comarcal de Sindicatos), calle San Salvador, número 7, Mérida, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior y de la Memoria anual de actividades.
- 2.º Presentación del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979. Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas correspondiente al ejercicio 1979.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mérida, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—2.856-D.

AURRERA, S. A.

En virtud de cuanto determinan los Estatutos por los que se rige esta Sociedad «Aurrera, S. A.», el Consejo de Administración de mi presidencia ha fijado la fecha del 27 de junio de 1980 a las seis de la tarde, en el edificio fábrica, calle Fundidores, número 1, de Eibar, para la celebración de la Junta general ordinaria de socios, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1979.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Eibar, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.861-D.

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del próximo día 27 de junio, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 del propio mes, en el domicilio social, María de Molina, número 37, Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.862-D.

EUROVIAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA DE AUTOPISTAS, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del próximo día 27 de junio, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30

del propio mes, en el domicilio social, María de Molina, número 37, Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.863-D.

CAJA INSULAR DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRAN CANARIA

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de esta Caja Insular de Ahorros y Monte de Piedad de Gran Canaria, en sesión de fecha 6 de junio de 1980, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1980, en el salón de actos de la Institución, situado en la calle Goya, número 16 («Edificio del Centro de Educación Especial»), Monte Coello (Tafira Alta), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Palabras de la Presidencia.
2. Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos interventores, que, en unión del Presidente, han de aprobarla.
3. Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1979 e informe de la Comisión Revisora del Balance.
4. Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de Obra Social para 1980 y liquidación del correspondiente a 1979.
5. Presentación del informe de la actuación de la Comisión de Control.
6. Designación de dos censores para la constitución de la Comisión Revisora del Balance del ejercicio 1980.
7. Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se hace saber que quince días antes de la celebración de la Asamblea estarán en las oficinas centrales de esta Caja (Triana, número 110) a disposición de los señores Consejeros generales una Memoria, en la que se reseña detalladamente la marcha de la Entidad durante el ejercicio anterior, el balance anual y cuenta de resultados, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—8.491-C.

VENTUR, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diecisiete horas del día 30 del corriente mes, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador, con referencia al ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

3.º Aprobación del acta.

Barcelona, 5 de junio de 1980.—El Administrador, Fernando Aranda Nicolás.—8.492-C.

HOTEL AROMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general, que, con carácter ordinario, se celebrará el día 28 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación del balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

3.º Aprobación de la gestión del órgano de Administración, en su caso.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Playa de Aro, 28 de mayo de 1980.—Rafael Angles, Presidente del Consejo de Administración.—8.493-C.

FIDECAYA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Fidecaya, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (Alcala, número 79), y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

4.º Cumplimentación del apartado b) del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El Consejo de Administración convoca igualmente a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria para el día 29 de junio, a las trece horas, en las oficinas de la Sociedad, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria para el día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, para presentar a examen y aprobación de la Junta los siguientes puntos:

1.º Propuesta de ampliación de capital y consiguiente modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Delegación para ejecución de acuerdos en el Consejo de Administración.

3.º Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que estén inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las Juntas.

El balance, Memoria y demás cuentas y documentos del ejercicio se encuentran a disposición de los señores accionistas para su examen en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, Manuel López Navarro. 8.494-C.

LABORATORIOS E INDUSTRIAS IVEN, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Alcántara, 71, Madrid, el día 29 de junio de 1980, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria o en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas y balances del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Distribución de resultados.

3.º Lectura del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

4.º Designación de accionistas censores para 1980.

5.º Nombramiento y ratificación de cargos del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos sociales, los accionistas que posean 20 o más acciones, y para hacer uso del mismo deberán entregar en la Caja social, cinco días antes de celebrarse la Junta, sus títulos o los certificados de los establecimientos de crédito en que los tuviesen depositados, con objeto de obtener la correspondiente tarjeta.

Advertencia.—Se prevé que no existirá el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria y que ésta tendrá lugar en segunda, el 30 de junio de 1980.

Madrid, 9 de junio de 1980.—Ramón Langa Izaguirre, Presidente del Consejo de Administración.—4.075-10.

MAHERHOLDING, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, polígono industrial Goiain, sin número, de Villarreal de Alava, el día 26 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria y, si hubiese lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

Villarreal de Alava, 30 de mayo de 1980. «Maherholding, S. A.»—José Ramón Recalde Díez, Secretario del Consejo de Administración.—2.572-D.

SERESCO CETECSA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio, a las doce horas, en el local social, calle Orense, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de destino de los resultados habidos, relativos al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980, en número de dos titulares y dos suplentes.

3.º Renovación estatutaria de Administradores.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Alicante, 3 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente L. Valls Trives.—2.855-D.

FINANCIERA ELECTRICA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (calle de Montalbán, 14), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año 1979, así como de la gestión social.

2.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Renovación de Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la presente sesión.

Tendrán derecho a asistir, con voz y voto, todos los accionistas que posean, como mínimo, dos acciones de la serie A y 50 acciones de la serie B, o 200 acciones de la serie C. Los socios que no alcancen dicho número podrán agruparse con otro y otros para completar su derecho de asistencia.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.528-C.

HIIJA DE P. CORRONS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Grán Via, 536, de Barcelona, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—2.857-D.

HABITAT CASTELLON, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Enmedio, 23, 3.º, de Castellón, el día 28 de los corrientes, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

c) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

d) Renovación parcial del Consejo de Administración.

e) Modificación de los artículos 1 y 31 de los Estatutos de la Sociedad.

f) Designación de interventores para aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria por falta de quórum, queda anunciada para el siguiente día, a la misma hora y lugar.

Castellón, 7 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Renau Renau.—2.858-D.

SAIO. TEGI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 1980, a las diecinueve horas de la tarde, en el domicilio social, en San Sebastián, Calzada de Eguía, 7, en primera convocatoria, con acuerdo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de miembros que habrán de componer el Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Olaizola Iribar.—2.859-D.

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DEL GRAN KURSAAL MARITIMO DE SAN SEBASTIAN, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 30 de los Estatutos sociales y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (calle Camino, número 1, en San Sebastián), el día 26 de junio actual, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

San Sebastián, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—2.860-D.

CATALANA DE TEJAS DE CEMENTO, S. A.

(TEDECESA CATALUÑA)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a las señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Cami Nou Vendrell, sin número, Vendrell (Tarragona), el día 29 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el

mismo lugar y hora del siguiente, día 30, si procediere, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Vendrell, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—8.629-C.

VASCONGADA DE TEJAS DE CEMENTO, S. A.

(TEDECESA VASCONGADAS)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a las señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la factoría, sita en Zambrana (Alava), el día 29 de junio, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente, día 30, si procediere, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Zambrana, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—8.630-C.

COMPañIA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES, S. A.

ZARAGOZA URBANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en el hotel Goya de esta ciudad, calle Cinco de Marzo, número 5, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance regularizado, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo.

2.º Dividendo activo.

3.º Reelección de Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho sobre la legalidad de sus acuerdos de la presente convocatoria de Junta general por su Letrado-ASESOR.

Conforme determinan los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que posean, por lo menos, cincuenta acciones inscritas a su favor con cinco días de antelación a la fecha anunciada en la presente convocatoria y también los que con igual antelación reúnan el indicado contingente de acciones en concepto de accionistas que, por no tener cada uno de ellos el número necesario para poder asistir personalmente a la Junta, se hayan agrupado para conferirles su representación.

Zaragoza, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—2.873-D.

S. A. DE MAQUINARIA TALLERES REINA Y COMPAÑIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Puente Genil, carretera de Osuna-Lucena, kilómetro 45,5, el día 27 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1979, así como la aplicación del resultado de la misma.

2.º Aprobación de todo lo actuado por el Consejo de Administración desde el inicio de las actividades sociales y ratificación de ello, en su caso.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio del año 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Puente Genil, 1 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.583-D.

ALMACENES LA FE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las diecisiete treinta horas, y a la misma hora del siguiente día 26, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el domicilio social de Calvo Sotelo, 36, 4.º, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación contable correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de renovación de Directores adjuntos y condiciones de los mismos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 29 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Riera Nieves.—2.552-D.

AGRUPACION ALMACENISTAS CEREALES, S. A.

(AGRUPALSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Salcedo (Navia), el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1979, así como de la gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ampliación de capital.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Navia, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo.—2.590-D.

FABRICA DE PINTURAS ALTAMIRA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Fábrica de Pinturas Altamira, S. A.», a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 27 de junio del presente

año, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda.

La citada Junta tendrá lugar en el domicilio social, Gervasio Herreros, 2, 2.º, de Torrelavega, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Informe económico del ejercicio anterior.
- 3.º Exposición gestiones del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Torrelavega, 30 de mayo de 1980.—Carlos Trueba Hazas, Presidente del Consejo de Administración.—2.595-D.

INMOBILIARIA FIGARO, S. A.

FIGARO

Avenida Generalísimo, número 31

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 28 del presente mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 29, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Figaró, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Horta Vendrell.—8.622-C.

RADIO POPULAR, S. A.

Cadena de Ondas Populares Españolas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Alfonso XI, 4, a las cinco de la tarde del día 27 de junio del presente año, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Elección de censores de cuentas.
- 3.º Asuntos varios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—8.643-C.

RADIO POPULAR, S. A.

Cadena de Ondas Populares Españolas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Alfonso XI, 4, a las seis de la tarde del día 27 de junio del presente año, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de Estatutos.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—8.644-C.

MICROQUIMICA NAVARRA, S. A.

ESTELLA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Noveleta, a las trece horas del próximo día 28 de junio de 1980, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de número bastante de accionistas no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, a igual hora del día 30 de junio de 1980.

Estella, 2 de junio de 1980.—El Presidente, Ramón Ruiz de Alda.—2.866-D.

ENTIDAD DE FINANCIACION CORTES DE NAVARRA, S. A.

(FICONASA)

PAMPLONA

Paseo de Sarasate, 38, 2.º

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, al objeto de someter a la aprobación de la misma el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1979.
- 3.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.
- 4.º Nombramiento censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 5.º Cese de Consejeros y nombramiento de nuevos, si procediese.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 3 de junio de 1980.—2.867-D.

GERCASE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Río Miera, número 11, Santander, el próximo día 28 de junio de 1980, a las diez horas, y, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 30 de junio siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—8.582-C.

COMPANIA DE MINAS DE IBIZA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alfonso XII, número 30, Madrid, el día 28 de junio de 1980, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria de la Junta Directiva, resumiendo las operaciones sociales del ejercicio de 1979.

2.º Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de dicho año.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general ordinaria deberán efectuar el depósito de sus acciones dentro del plazo que marcan los Estatutos.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas, esta Junta general ordinaria se celebrará, a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria.

Madrid, 9 de junio de 1980.—La Junta Directiva.—8.573-C.

TRANSPORTES GERPOSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Río Miera, número 11, Santander, el próximo día 28 de junio de 1980, a las doce horas, y, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de junio siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Santander, 6 de junio de 1980.—Un Consejero.—8.581-C.

VIAJES MARCO POLO, S. L.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general de socios de la Entidad mercantil «Viajes Marco Polo, S. L.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ceuta, calle Muelle Dato, el día 28 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. Para el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria, a las veintiuna horas, el mismo día y en el mismo domicilio social, ajustándose al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores socios, en el domicilio social, quince días antes de la fecha, con arreglo a la octava estipulación de la escritura de constitución de la Entidad.

2.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 29 de mayo de 1980.—El Administrador gerente, Roberto Ruiz González.—8.680-C.

COMERCIAL INDUSTRIAL CONFITERA, SOCIEDAD ANONIMA

(CONFISA)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el jueves día 28 de junio corriente, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, calle del Prado, 20 y, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, a la misma hora del siguiente día, viernes 27.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

didas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Reparto de beneficios. Fijación del dividendo propuesto.

3.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas para el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

El acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con intervención del Letrado asesor del Consejo.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Pérez Moreno.—8.661-C.

CULMEN, S. A.

CIA. ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Princesa, número 23, Madrid, el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo.

2.º Aplicación del remanente de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la junta.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia, que serán entregadas cinco días antes de la celebración de la Junta en las oficinas sociales, previa entrega de las acciones en la Caja de la Compañía, o exhibición del resguardo bancario de las mismas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.675-C.

NUEVA RIOJA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de la Sucursal número 1 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, sita en calle Vara de Rey, 40, de Logroño, el día 28 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzase el quórum exigido, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente, 29 de junio, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo y aplicación de los resultados del ejercicio de 1979.

2.º Reelección de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 29 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Bonet Hernando.—2.587-D.

INECO

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 50 y 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los artículos 13 y 15 de sus Estatutos, «Ingeniería y Economía del Transporte, S. A.» (INECO), celebrará,

en el domicilio social, calle de Orense, número 4, Madrid, Junta general de accionistas el día 26 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el día siguiente, en segunda, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1. Ratificación de los acuerdos sobre modificación del Consejo de Administración y designación de Consejeros.

2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

3. Propuesta de aplicación de resultados.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1980.

5. Informe del señor Presidente.

6. Informe del señor Director general.

7. Ruegos y preguntas.

8. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales y 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, podrán asistir a tal Junta general los titulares de las acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la fecha citada para la celebración de la repetida Junta general.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—8.623-C.

COMPANÍA DE RADIODIFUSION INTERCONTINENTAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1980, en el domicilio social, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 del mismo mes, a igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.593-C.

DISPAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó, en su reunión del día 6 del corriente, convocar a sus accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 21 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera preciso, en los locales de la Sociedad, carretera de Vilecha, número 33, de esta capital, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1979.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1980.

4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Igualmente se acordó convocar a sus accionistas para la Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 21 de junio del corriente año, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera preciso, en los locales de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de los nuevos Estatutos por los que se habría de regir la Sociedad.

2.º Ratificación o no del contrato de Gerencia.

3.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

León, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.578-C.

UNION TRANSPORTES INSULARES, SOCIEDAD ANONIMA

(UTINSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de nuestras oficinas, sitas en la avenida de Néstor, número 4 (edificio «Campo España»), de esta ciudad, el día 29 de los corrientes, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y su aplicación y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1979.

Segundo.—Fijación del valor de las acciones que regula el artículo 7.º de los Estatutos.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes de los mismos para el ejercicio de 1980.

Cuarto.—Asuntos de presidencia.

Quinto.—Renovación de cargos, según prescriben los Estatutos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Jiménez Herrera.—8.662-C.

COMPANÍA MERIDIONAL DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

(COMEAMSA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Con arreglo a los Estatutos sociales y Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el salón de actos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle de Alcalá, número 27, segundo), a las trece horas del día 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente en dicho llamamiento, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de junio, en el lugar indicado. Dado el quórum legalmente exigido, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

I. Aprobación, en su caso, de la sesión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios, correspondientes al ejercicio 1979.

II. Aplicación de resultados del ejercicio.

III. Transformación de las acciones de la Sociedad en nominativas, a virtud de lo dispuesto en la Ley 44/1978, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

IV. Nombramiento de accionistas censores, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1980.

V. Nombramiento de un censor jurado no accionista, en calidad de titular, y uno en calidad de suplente, para el ejercicio 1980.

VI. Ruegos y preguntas.

VII. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de cinco o más

acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, se hubieran provisto, a través de las Entidades depositarias de sus acciones o, en su caso, de la Sociedad, de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los accionistas propietarios de menor número de acciones podrán agruparse a efectos de intervención, voz y voto. Las representaciones deberán recaer en accionistas que tengan por sí mismos el derecho de asistencia, voz y voto, cuya representación no esté prohibida legalmente.

La Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y estados complementarios se pondrán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Virgen de los Peligros, 3, 1.º, Madrid), quince días antes de la celebración de la Junta general, acompañados del informe de los censores jurados de cuentas y los censores accionistas designados por la Junta general ordinaria, celebrada el día 25 de junio de 1979, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos sociales, en relación con el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 9.º de la Orden ministerial de 5 de junio de 1984 sobre régimen jurídico fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.663-C.

COMERCIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1980, a las trece horas, en el local sito en la calle de Velázquez, número 23, piso 2.º, de esta capital, o en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento o reelección de Consejeros para la renovación de la mitad del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—De orden del Consejo de Administración, el Secretario.—8.505-C.

FLEXIX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, en Bilbao, (calle Rodríguez Arias, 8, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de explotación del ejercicio 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Distribución de beneficios.

Bilbao, 27 de mayo de 1980.—El Presidente.—4.032-8.

CERVEZAS BARCELONA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Barcelona-Puigcerdà, kilómetro 21, en Parets del Vallès, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Informe sobre la marcha de la liquidación.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del liquidador durante el pasado ejercicio.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar tarjeta de asistencia con más de cinco días de anticipación a la fecha señalada para celebrarla, cuya tarjeta les será librada por los Bancos en que tenga depositadas sus acciones.

Barcelona, 4 de junio de 1980.—El liquidador: Ramón Prat Sabaté.—4.034-13.

MAC

Convoca a todos sus mutualistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en los locales sociales de la Mutua, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Discutir y aprobar, si procede, el acta anterior.

2.º Discutir y aprobar, si procede, la Memoria anual, balance y cuentas de resultados de la Mutua, como así de cada Ramo.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación estatutaria por mitad del Consejo de Administración.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—4.036-16.

MEDICINA ASTURIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 1980, a las dieciocho horas en los locales de la Cámara de Comercio, calle Quintana, número 38, de esta ciudad, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1980.

3.º Modificación del artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Oviedo, 29 de abril de 1980.—Por el Consejo de Administración, Pedro González-Quiros Isla, Presidente.—4.038-18.

INDUSTRIAS SUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar en su domicilio social sito en la avenida de José Antonio, núm. 88, edificio «España», grupo 5.º de ascensores, planta 5.ª, despacho 10, el próximo día 20 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 del mismo mes, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979, y resolver sobre sus resultados.

2.º Nombramiento de cargos y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 9 de junio de 1980.—8.559-C.

SERVICIOS AUXILIARES DE TORROX-COSTA, S. A.

El Administrador convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, finca «La Carraca», Torrox-Costa (Málaga), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de los balances, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación de la gestión de administración, si procede.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción del acta de la Asamblea.

Torrox, 6 de junio de 1980.—Alfred K. Hoffmann, Administrador.—8.571-C.

INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS NIP, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas treinta minutos del próximo día 27 de junio, en el domicilio social, calle Pedro Teixeira, número 8, Dto. 314, de esta capital, o, en segunda, si procediere, en el mismo lugar y a la misma hora del próximo día 28, para tratar y resolver lo que proceda sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Balance al 31 de diciembre de 1979 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Distribución de resultados.

4.º Varios.

Madrid, 3 de junio de 1980.—Administrador, Juan I. Landecho.—8.624-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de

Junta general ordinaria

Que tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad, avenida del Generalísimo, 146, Madrid, el día 28 de junio de 1980, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 1980 y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Propuesta de designaciones en el Consejo.

- 5.º Designación de censores de cuentas para actuar respecto al ejercicio 1980.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Se convoca asimismo a los señores accionistas, de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos sociales, para la celebración de

Junta general extraordinaria

Que tendrá lugar en el mismo local señalado para la celebración de la Junta general ordinaria, a las trece treinta horas del día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 1980 y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Delegación en favor del Consejo de Administración para llevar a cabo, en su caso, sucesivas ampliaciones de capital.
- 2.º Modificación de los artículos 5 y 14 de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a estas Juntas generales los accionistas que posean, por lo menos, 50 acciones o que se agrupen en la forma prevenida en el artículo 24 de los Estatutos. Será exigida la tarjeta de asistencia, de la que deberán proveerse a través del Banco donde tengan depositadas sus acciones, o bien directamente en el domicilio social de la Compañía, avenida del Generalísimo, 146, Madrid, acreditando la titularidad de las mismas con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.864-D.

AUDENASA

Obligaciones hipotecarias y convertibles, emisión 1977

A partir del día 13 del presente mes de junio esta Sociedad hará efectivo el cupón número 6 de las obligaciones hipotecarias y convertibles, emitidas el 13 de junio de 1977, a razón de 2.250 pesetas líquidas, en el domicilio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle Alcalá, 27, Madrid).

Pamplona, 2 de junio de 1980.—Auto-pistas de Navarra, S. A., Secretario general, José Luis Fernández Sanzo.—2.865-D.

MATERIALES ESPECIALES REFRACTARIOS, S. A.

(MERSA)

LUGONES

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce y media horas, en las oficinas de la Sociedad en Lugones, y en segunda convocatoria el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1979.
2. Nombramiento de censores de cuentas.

Lugones, 31 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo.—2.868-D.

TALLERES ZITRON, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Porcoyo, en primera convocatoria, el 25

de junio próximo, a las diecinueve horas, o en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora del día 26 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1979.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 29 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.869-D.

CRIADO Y LORENZO, C. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, polígono industrial de Malpica, calle C, números 5, 6 y 7, el día 24 del mes de junio, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1979.
2. Reelección, en su caso, de Consejeros a quienes estatutariamente correspondan.
3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.

Los señores accionistas, para asistir a esta Junta, conforme con el artículo 20 de los Estatutos, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha señalada, sus acciones o resguardos de tenerlas depositadas en Entidad bancaria legalmente constituida, entregándoseles al mismo tiempo la tarjeta de asistencia.

Zaragoza, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—2.872-D.

FRIGORIFICOS DE VITORIA, S. A.

VITORIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día 26, a la misma hora, en el domicilio social, calle Artapadura, número 3, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Informe de censores de cuentas.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 1 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—2.875-D.

CONSTRUCCIONES OLIDEN, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 10 de mayo de 1980, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1980, a las doce horas, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, Zaragoza, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general regulado según Decreto-ley 12/1973, Ley 50/1977 y actualización Ley 1/1979, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.876-D.

INMOBILIARIA OLIDEN, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 10 de mayo de 1980, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1980, a las trece horas, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, Zaragoza, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general regulado según Ley 50/1977, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.877-D.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS AMPURDAN-OLIDEN, S. A.

FIGUERAS (GERONA)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 10 de mayo de 1980, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1980, a las catorce horas, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, Zaragoza, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance general del ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de un Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.878-D.

INDUS, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a la Junta

general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el Hotel Eurobuilding, calle de Padre Damián, 23, Madrid, el próximo día 30 de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, la cual ha sido fijada para el día 29 de junio del corriente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1979 y de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.
2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1979.
3. Variaciones en el Consejo de Administración.
4. Designar el censor jurado de cuentas, titular y suplente.
5. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
6. Proposición de la posibilidad de reducir el capital social, facultando al Consejo de Administración para que, en su caso, pueda realizarla en varias veces.
7. Ruegos y preguntas.
8. Formalización y aprobación del acta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo, será necesario rellenar la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada y, en su caso, la delegación, pudiendo solicitar dichas tarjetas a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en los que se encuentren depositados los títulos.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8 676-C.

HISPANIF, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el Hotel Eurobuilding, calle de Padre Damián, 23, Madrid; el próximo día 30 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, la cual ha sido fijada para el día 29 de junio del corriente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1979 y de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.
2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1979.
3. Variaciones en el Consejo de Administración.
4. Designar el censor jurado de cuentas, titular y suplente.
5. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
6. Proposición de la posibilidad de reducir el capital social, facultando al Consejo de Administración para que, en su caso, pueda realizarla en varias veces.
7. Ruegos y preguntas.
8. Formalización y aprobación del acta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo, será necesario rellenar la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada y, en su caso, la delegación, pudiendo solicitar dichas tarjetas a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en los que se encuentren depositados los títulos.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.677-C.

VIAJES BATMAR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «Viajes Batmar, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Algeciras, provincia de Cádiz, avenida Villanueva, número 3, el día 28 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria. Para el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria se reunirá en segunda convocatoria a las doce horas del mismo día y en el mismo domicilio social, ajustándose al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la fecha de la reunión, como previene el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Algeciras, 29 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Ruiz González.—8.679-C.

INMOBILIARIA DE FOMENTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Marqués de San Esteban, 8, 1.º, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, previo examen, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 9 de junio de 1980.—2.870-D.

CONGELADOS VEGETALES DE NAVARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, y de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, en Milagro (Navarra), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Milagro, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.665-C.

CORNISA DEL AZAHAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, el próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 23 de mayo de 1980.—8.667-C.

CENTROS DE TRANSFORMACION PREFABRICADOS, S. A.

(Abreviadamente, C. T. P.)

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, para cuya celebración se ha señalado el próximo día 28 de junio corriente, a las doce horas de su mañana, en la calle de General Moscardó, número 3, en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día hábil, 30 del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1979.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Compañía correspondiente al ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1980.

Se advierte que de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia los tenedores de acciones que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta hubiesen depositado las mismas en la Caja social.

Madrid, 31 de mayo de 1980.—Carlos Martínez de Velasco Moreno, Secretario del Consejo de Administración.—8.668-C.

COMPANIA AUXILIAR DE LA DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, COBRA, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de esta Compañía, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la misma, para cuya celebración se ha señalado el próximo día 28 de junio, a las once horas, en su domicilio social de la calle de General Moscardó, 3, de Madrid, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día hábil, 30 del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre aplicación de beneficios y cuenta de actualización de activos al amparo de la Ley de Presupuestos de 1979, incorporada a dicho balance, correspondiente todo ello al pasado ejercicio de 1979.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Dirección de la Compañía durante el ejercicio de 1979.

3.º Ratiicación de acuerdo del Consejo de Administración sobre distribución de beneficios con cargo a la cuenta de reserva voluntaria.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean más de 25 acciones, pudiendo tomar parte en las deliberaciones de la Junta con voz y voto, pero que para hacer uso de este derecho es preciso que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, depositen los títulos o documentos acreditativos de su propiedad en la Caja social, quedando inmovilizados hasta después de celebrada la reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—Carlos Martínez de Velasco Moreno, Secretario del Consejo de Administración.—8.669-C.

MURAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle San Pedro Cardena, número 36, Burgos, para el día 27 de junio de 1978, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, si procediera, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de 1979 y de la gestión de los Administradores.

2.º Renovación cargos Consejo de Administración, con cese de los actuales.

3.º Acuerdos a adoptar en relación con la situación económica de la Sociedad y sus perspectivas de futuro.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.678-C.

INDUSTRIAS CARNICAS SARRIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Industrias Cárnicas Sarrió, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Ignacio, número 8, Onteniente.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979 y propuesta de aplicación de los resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio de 1979.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas o delegar, en su caso, su representación para dicho acto en otro accionista mediante la oportuna delegación por escrito.

Onteniente, 1 de junio de 1980.—El Presidente, Joaquín Buchón Vicéns.—4.067-13.

INDUSTRIAS FECULERAS, S. A.

(INFECSA)

ASTUDILLO (PALENCIA)

De acuerdo con las facultades que confieren al Consejo de Administración el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y el 19 de los Estatutos sociales,

se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social en Astudillo, carretera de Palencia a Castrojeriz, kilómetro 32,400, el próximo día 27 de junio de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

Punto único: Propuesta de aumento de capital social y consiguiente modificación de Estatutos.

Astudillo, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Hernández Sánchez.—4.070-8.

JUNTA DE AGUAS DE DENIA, S. A. (JADESA)

Junta general ordinaria
y extraordinaria

Para el día 27 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, reunión en el domicilio social, sito en Denia, Generalísimo, número 53, entresuelo.

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas de 1979 y aplicación de beneficios o pérdidas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Ratiicación y acuerdos complementarios, en su caso, con especial referencia a los modificados artículos 5 y 20 de los Estatutos sociales, respecto de la reducción de capital acordada en la Junta general extraordinaria de 28 de junio de 1977.

Denia, 4 de junio de 1980.—El Secretario-Tesorero, Nicolás Merle Suay.—4.044-6.

TROYAS, S. A.

Junta general ordinaria

Para el día 30 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, reunión en el local social, avenida Marqués de Campos, 32, Denia.

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas de 1979 y aplicación de beneficios o pérdidas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Altas y bajas producidas durante el ejercicio de 1979.

Denia, 3 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo, Nicolás Merle Suay.—4.045-6.

AFFICHE, PUBLICIDAD EXTERIOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Almagro, 31, tercerro derecha, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la aplicación de los resultados de la Sociedad.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la presente Junta.

Madrid, 9 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, Juan Valero, Consejero.—4.047-9.

INVERSIONES MOBILIARIAS URQUIOLA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 1980, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de la misma, plaza Bonanova, número 10, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1979.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio social correspondiente a 1980.

Cuarto.—Nombramiento de censor jurado de cuentas, tanto titular como suplente, para el ejercicio social correspondiente a 1980.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 8, 6, de los Estatutos sociales, para poder asistir a la Junta general ordinaria será necesario contar, por lo menos, con 100 acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno de entre ellos, que actuará en nombre suyo. Cada acción da derecho a un voto, pudiéndose, en consecuencia, igual que para la asistencia, agrupar las acciones a efectos del ejercicio de este derecho.

Barcelona, 5 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Company Montesinos.—4.068-5.

GENERAL RADIOQUIMICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de esta Compañía, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las diecinueve horas, y, en segunda, el día 30, a igual hora.

En ambos casos, en su domicilio social, Prim, 5, Madrid-4.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.068-8.

ONUBA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de esta Compañía, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las diecinueve horas, y, en segunda, el día 30, a igual hora.

En ambos casos, en su domicilio social, Prim, 5, Madrid-4.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.069-8.

MULTIMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y oído el Letrado Asesor de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, en Barcelona, avenida Diagonal, 477, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1979.
2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de junio de 1980.—Por el Secretario del Consejo, José María Concejó Alvarez.—4.071-8.

INDUSTRIAS GRAFICAS MAGERIT, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, avenida de San Pablo, número 47, de Coslada (Madrid), el día 28 de junio de 1980, a las seis horas de la tarde, la extraordinaria, y a continuación la ordinaria, y, si procediera, al siguiente día hábil, 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

1.º Modificación de los artículos 2.º, 18 y 31 al 43 de los Estatutos, así como los demás que procedan para ponerlos en concordancia con los modificados.
2.º Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1979.
2.º Renovación del Consejo de Administración o nombramiento de Administrador único, si procediera, con arreglo a la modificación estatutaria que haya acordado la Junta general extraordinaria.
3.º Designación de censores de cuentas, efectivos y suplentes.
4.º Ruegos y preguntas.

Coslada, 3 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, H. López Regueiro.—4.074-10.

HOMÉ FITTINGS ESPAÑA, S. A. (HOFESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de junio de 1980, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Artapadura, número 9, de Vitoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1979, así como la gestión de los Administradores durante el ejercicio.
2.º Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su reunión del día 26 de marzo de 1980, en orden al cese y nombramiento de Consejeros.
3.º Cese, reelección, ratificación y nombramiento de Consejeros.
4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
5.º Ruegos y preguntas.
6.º Aprobación del acta.

Vitoria, 21 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.367-D.

ACCION CONSTRUCTORA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, el día 21 de junio próximo, a las once horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1980.
4.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Logroño, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo, José Carnicer García. 2.479-D.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO DE LA SOCIEDAD BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Inmobiliaria, con fecha 28 de mayo de 1980, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, en los locales de la Sociedad Bilbaina, calle Navarra, número 1, conforme a la Ley de Sociedades Anónima y Estatutos sociales. En primera convocatoria, el jueves día 28 de junio de 1980, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el viernes día 30 de junio de 1980, a la misma hora.

Orden del día

— Balance y actuaciones sociales al 31 de diciembre de 1979, reflejando las cuentas de Gastos Generales y Pérdidas y Ganancias, con Memoria explicativa del desarrollo del ejercicio de 1979.
— Composición del Consejo de Administración.
— Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1980.
— Ruegos y preguntas.

Bilbao, 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.496-D.

AGUAS DEL PARAISO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de junio, a las diez horas, en primera

convocatoria, y en su defecto el día 21, a la misma hora, en las oficinas de la Sociedad, plaza del Carmen, 2, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta de la Junta general anterior y ratificación de los nombramientos del Consejo de Administración.
2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3.º Ruegos y preguntas.
4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Caudete, 27 de mayo de 1980.—El Presidente.—2.505-D.

ROCA MONZO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, en Valencia, calle Doctor J. J. Dómine, 18, 2.º, el día 27 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de este orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1979, que, en cumplimiento de los Estatutos sociales se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta.
2.º Ratificación de la gestión de los Consejeros hasta el día de la celebración de esta Junta; cese estatutario del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo o reelección, si procede.
3.º Propuesta de modificación del artículo 10 de los Estatutos, alterando el régimen establecido para la cesión de las acciones y para la determinación de su valor a efectos del ejercicio del derecho de preferencia.
4.º Fijación del valor de las acciones conforme a lo establecido en los Estatutos.
5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
6.º Ruegos y preguntas.
7.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta que al efecto se redacta en la misma sesión.

Valencia, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.526-D.

PRODUCTOS BITUMINOSOS, S. A. (PROBISA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en Madrid en el hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23, el día 28 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el lunes día 30 del mismo mes, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
2.º Aprobación y distribución de beneficios.
3.º Designación de accionistas censores, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 4 de junio de 1979.—Ginés Navarro Oliva, Presidente del Consejo de Administración.—7.936-C.

COMERCIAL DE MAQUINARIA TEXTIL, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en sesión de Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1978, se acordó la fusión con «Inautex, S. A.», mediante la absorción por parte de dicha Sociedad de «Comercial de Maquinaria Textil, S. A.» Las bases acordadas para llevar a efecto dicha fusión prevén que los actuales socios de «Comercial de Maquinaria Textil, S. A.», reciban en «Inautex, S. A.», y tras el oportuno aumento de capital, una acción de diez mil pesetas de valor nominal por cada dos de cinco mil pesetas, asimismo de valor nominal, de las que poseyeran en esta Sociedad absorbida.

Sant Quirze del Vallés, mayo de 1979.—
8.013-C. 1.º 11-VI-1980.

PEILNOVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social calle Tuset, número 3, el día 23 del próximo mes de junio a las diecisiete horas en primera convocatoria y en segunda, si procede, el día 30 de junio en el mismo lugar y hora indicados para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 4.º Reelección de Consejeros y ratificación de cargos sociales.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedo Conde.—3.643-11.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Convocatoria de la asamblea general de tenedores de obligaciones de la emisión de 27 de noviembre de 1978.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones de esta emisión a la reunión de la asamblea general, que se celebrará el día 30 de junio de 1980, en el domicilio social de la Entidad emisora y del sindicato, avenida de Calvo Sotelo, número 27, Madrid, a las trece horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.
- 2.º Ratificación o nombramiento de Comisario.
- 3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la asamblea deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la secretaría del indicado domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 27, con cinco días de antelación, como míni-

mo, a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

Los señores obligacionistas podrán hacerse representar en la asamblea por otro obligacionista, a quien deberá conferir por escrito su representación con carácter especial para dicha reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Comisario Presidente.—3.655-5.

TALL-FI, S. A.

Administración Judicial

Junta general extraordinaria

Por haberlo así interesado de esta Administración los actuales titulares de las acciones 501 a 999 de la Entidad, y en virtud de lo previsto en los artículos 12 y 13 de sus Estatutos, se convoca Junta general extraordinaria de socios de la misma, a celebrar en su local social, sito en la calle Elisenda de Moncada, número 21, de esta localidad, el día 2 de julio próximo a las diecinueve horas en primera convocatoria y el día 3 del propio mes a las veinte horas, en su caso, en segunda, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que han de constituir su orden del día:

- 1.º Definitiva estampación de los títulos-acciones.
- 2.º Deliberación sobre la actual situación comercial y financiera de la Entidad, adoptando, a su vista las resoluciones oportunas.
- 3.º Adopción de acuerdos para la cancelación de créditos exigidos a la misma, en especial mediante acciones judiciales en curso.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ampliación del capital social.
- 6.º Rendición de cuentas y balances de la anterior y actual administración.
- 7.º Modificación de los Estatutos sociales, y varias cuestiones de interés social para la marcha y dirección de la Empresa.
- 8.º Designación de censores de cuentas jurados de Empresa.
- 9.º Aprobación del acta de la reunión.
- 10.º Ruegos y preguntas.

Premiá de Mar, 15 de mayo de 1980.—El Administrador judicial, José María Gómez Gómez.—7.524-C.

EDICIONES DOMINGO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 30 de junio de 1980, a las cinco de la tarde, en Madrid, calle Claudio Coello, número 3, quinto izquierda, en primera convocatoria, y, en caso de no poder celebrarse, se convoca en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo domicilio y hora, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1979.
- 2.º Ratificación de todos los actos realizados por los administradores hasta la fecha de la Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Cid Martínez.—7.628-C.

FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ECONOMICAS Y SOCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Madrid, calle Claudio Coello, número 3, quinto izquierda, el próximo día 30 de junio a las cuatro treinta de la tarde, en primera

convocatoria, y en caso de no poderse celebrar, por no concurrir los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, con el orden del día que se reseña:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1979.
- 2.º Ratificación de todos los actos realizados por los Administradores hasta la fecha de la Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de una o más acciones que con antelación de cinco días, como mínimo, hayan solicitado por escrito la tarjeta correspondiente a la Presidencia (Pinar, 21), la cual se le facilitará con carácter nominativo y expresando en ella el número de acciones propias o representadas por el solicitante.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Cid Martínez.—7.627-C.

HOTEL CONDE ANSUREZ, S. A.

VALLADOLID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1980, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en María Molina, 9, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1980.
- 3.º Nombramiento de interventores para la firma del acta.

Los señores accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta para la asistencia a la Junta.

Valladolid, 24 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.351-D.

CANODROMOS DEL NORTE, S. A.

MADRID-19

Vía Carpetana, número 57

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, vía Carpetana, número 57, de Madrid, el día 30 de junio de 1980, a las diecisiete horas, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Censura o aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas que depositen sus acciones —o los resguardos bancarios correspondientes— en la Caja de la Sociedad, antes del día 25 de junio de 1980, recibiendo simultáneamente la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.696-C.

SOCIEDAD MINERO METALURGICA ARGENTA-INFANTADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general de accionistas de esta Sociedad con carácter de ordinaria y extraordinaria, en el domicilio accidental, en la calle Velázquez, número 57, de Madrid, para el día 30 de junio de 1980, a las doce horas, la Ordinaria, y a continuación la extraordinaria, para estudiar y resolver sobre el siguiente orden del día de la Junta ordinaria:

- 1.º Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1979 y aplicación de resultados.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Junta extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital y modificación en lo necesario de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Consejero Secretario.—7.708-C.

JOSE ANTONIO PEÑALTA CASTRO, SOCIEDAD ANONIMA (JAPESA)*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el lunes 30 de junio de 1980, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en la calle General Goded, número 42, primero izquierda A, de Madrid, supuesto que, por no cumplirse los requisitos legales y estatutarios exigibles, referentes al quórum de asistencia, no pueda celebrarse en primera convocatoria que, por el presente anuncio, queda también convocada, a la misma hora y en el mismo lugar del día anterior, 29 de junio de 1980, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.
- 2.º Información sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Cese y nombramiento, o reelección, en su caso, de varios Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.721-C.

RCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1980, a las trece horas, en el domicilio social, Doctor Fleming, número 43.

Los señores accionistas que hayan de concurrir a la Junta depositarán su acciones o resguardos en la Caja social cinco días antes, por lo menos, de la celebración de la Junta.

El orden del día que ha de ser sometido a la aprobación de los señores accionistas es el siguiente:

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de 1979.
- 2.º Aprobar el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

3.º Propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—8.007-C.

LANERA INDUSTRIAL MARAGATA, SOCIEDAD ANONIMA**VAL DE SAN LORENZO (LEON)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (barrio de San Esteban, sin número), el día 30 de junio de 1980, a las cuatro horas de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, pasadas veinticuatro horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.
- 2.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1980.

Val de San Lorenzo, 31 de mayo de 1980. Heriberto Cordero, Presidente.—8.046-C.

AGUAS DE FUENSANTA, S. A.

Siguiendo instrucciones de nuestro Presidente, tengo el gusto de convocarle a la Junta general ordinaria que se celebrará el lunes día 30 de junio de 1980, a las once horas de la mañana, en el Balneario de Fuensanta, Nava (Asturias), en segunda convocatoria, supuesto que no pudiera celebrarse en primera, a la misma hora y lugar del día anterior. El orden del día de dicha Junta será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los temas a tratar, le ruego que en caso de imposibilidad de asistir a la misma delegue su representación a otro accionista firmando la parte inferior de la tarjeta de asistencia.

Madrid, 4 de junio de 1980.—Rodrigo de Rato Figaredo, Secretario-Consejero Delegado.—8.056-C.

ASEFA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle del Doctor Fleming, número 1, bajo, el próximo día 30 de junio de 1980, a las diecisiete treinta horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación posterior.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Octavio Fernández Mariano.—8.068-C.

FUENTES DE CUTAMILLA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio de la Empresa, calle de Tormes, número 18, de Madrid, el día 29 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979. Se prevé también un turno de ruegos y preguntas antes de la lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.088-C.

TRANSPORTES SURIÑACH BERTOLIN, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el próximo día 26 de junio del año en curso, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio del año en curso, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Jorge, número 35, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Vic, 21 de mayo de 1980.—El Administrador, Jaime Garolera Comas.—2.137-D.

ALMACENES DEL BESOS, S. A.**(ALBESA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el local social el próximo día 27 de junio, a las once horas, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación y ampliación del Consejo de Administración.
- 4.º Cambio del domicilio social.
- 5.º Autorizar al Consejo de Administración para que pueda proceder en una o varias veces a la ampliación de capital social en la cuantía que determine la Junta general.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Moncada Reixach, 20 de mayo de 1980. El Consejo de Administración.—2.209-D.

INMOBILIARIA BURGORT, S. A.**SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT****Calle Victoria, números 88-92**

Se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria Burgort, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de la misma el día 29 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1978.

2.º Destino, en su caso, de los resultados del mismo.

3.º Nombramiento de Apoderado y, en su caso, ratificación del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 6 de febrero del corriente año, sobre concesión de poderes especiales.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, si procediere.

San Baudilio de Llobregat, 31 de mayo de 1980.—El Administrador.—7.797-C.

**FABRICACION ESPAÑOLA
DE DERIVADOS AMINICOS, S. A.
(FEDASA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el local social el próximo día 27 de junio, a las diez horas, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación y ampliación del Consejo de Administración.

4.º Cambio del domicilio social.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para que pueda proceder en una o varias veces a la ampliación del capital social en la cuantía que determine la Junta general.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.208-D.

**MAQUINARIA HISPANIA
PARA EMBALAJE, S. A.**

BARCELONA

Calle Industria, número 218, entresuelo

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de la misma el día 29 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1979.

2.º Destino, en su caso, de los resultados.

3.º Renovación o reelección, en su caso, de Consejeros, si procediere.

4.º Designación, en su caso, de los señores censores de cuentas.

Barcelona, 31 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Juan Bartolomé Tarradellas.—7.798-C.

ENERFLUID, S. A.

BARCELONA

Sicilia, número 382

Se convoca a los señores accionistas de «Enerfluid, S. A.», a la Junta general ordinaria, que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de la misma el día 29 de ju-

nio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1979.

2.º Destino, en su caso, de los resultados.

3.º Renovación o reelección, en su caso, de Consejeros, si procediere.

4.º Designación, en su caso, de los señores censores de cuentas.

Barcelona, 31 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado.—7.799-C.

**BEBIDAS REFRESCANTES
JIENNESES, S. A.**

(BERJISA)

De conformidad con lo establecido por el Consejo de Administración en Junta celebrada el día 7 del mes de mayo, se cita a todos los accionistas de esta Sociedad para que asistan a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 del actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda, en las oficinas de esta Sociedad, sita en el Polígono Industrial de los Olivares, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior para su aprobación, si procede.

2.º Presentación del balance correspondiente al ejercicio 1979 para su aprobación, si procede.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo, Pedro Garnica Salazar.—2.617-D.

**BEBIDAS REFRESCANTES
JIENNESES, S. A.**

(BERJISA)

De conformidad con lo establecido por el Consejo de Administración en Junta celebrada el día 7 del mes de mayo, se cita a todos los accionistas de esta Sociedad para que asistan a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 del actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda, en las oficinas de esta Sociedad, sita en el Polígono Industrial de los Olivares, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.

2.º Modificación de los Estatutos (socios fundadores).

3.º Modificación de los Estatutos (ampliación de capital).

4.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo, Pedro Garnica Salazar.—2.618-D.

BRILEN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las once horas, o en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de junio de 1980, en el domicilio social de la Compañía (paseo de Gracia, número 53, de esta ciudad), con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los resultados a la vista de dicho balance.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración o modificación, en su caso, de dicho órgano.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—Joaquín María García de Paláu, Secretario del Consejo de Administración.—3.813-16.

AZULEJERA ALCORENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar en el domicilio social (Partida Ramonet, s/n., Almazora, Castellón) Junta general ordinaria el día 30 de junio de 1980, a las cinco horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos referido al ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, Julián Ejerique Palomo.—3.688-8.

**HERCKELBOUT DAWSON IBERICA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 26 de junio, a las once horas, en el «Hotel Imperial Tarraco», de Tarragona, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Designación de los Administradores que corresponde renovar.

4.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 16 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—3.689-8.

**SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO
SEAR, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 1980, lunes, a las doce horas, en el domicilio social (carretera a Colmenar Viejo, kilómetro 14,800), para tratar de los asuntos expuestos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1979.

2.º Confirmación de nombramiento de Consejero.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Acuerdo de aplicación de resultados.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Los accionistas que deseen asistir a este acto deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, que podrá solicitarse de esta Sociedad, previa la debida justificación de titularidad de las correspon-

dientes acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco R. de Partearroyo.—3.693-10.

ORGANERIA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la oficina de la Sociedad (calle Pedro de Valdivia, número 9), el día 29 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1980, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de censores de cuentas para 1980.

Los accionistas deberán acreditar con cinco días de antelación al menos a la fecha de la Junta el depósito de sus acciones en cualquiera de las formas que previene el artículo 14 de los Estatutos, con lo que se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—3.690-8.

COLABORADORA FINANCIERA, S. A. (COLFISA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 1980, a las doce treinta horas, en el domicilio social (calle Somera, número 7, colonia La Florida), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y su distribución. Ejercicio 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta y obtener la tarjeta de entrada necesaria será preciso depositar en la Caja social resguardo acreditativo de la posesión de diez o más acciones con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta.

En caso que por falta de asistencia no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, siendo válidas las tarjetas expedidas para aquélla.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.734-C.

SOBERANA, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, en su caso, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen del inventario balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979 y, en su caso, aprobación de todo ello y acuerdo sobre resultados.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

4.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas de que para concurrir a la Junta deberán cumplir lo que al respecto prescribe el Estatuto social.

Barcelona, 29 de mayo de 1980.—El Presidente, Antonio Calderó Abadía.—3.718-16.

TARAZONILLA, S. A.

LA RINCONADA (SEVILLA)

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Edificio Sevilla 1» (avenida de Ramón y Cajal, número 1, de Sevilla), en la sala de juntas número 2, el día 28 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 1980, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Se convoca asimismo a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo lugar señalado para la celebración de la Junta general ordinaria, a las veinte horas del día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 1980, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, incluso liberando parte con cargo a reservas.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

La Rinconada (Sevilla), 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.965-C.

NAVIERA AZNAR, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Naviera Aznar, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del próximo día 28 del corriente, en el domicilio social de esta Sociedad (plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, Bilbao).

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 del mes actual, con el siguiente

Orden del día

1.º Informe sobre la situación de la Compañía en relación con la tramitación del expediente de suspensión de pagos

2.º Presentación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979, de

acuerdo con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Gestión social del ejercicio de 1979.

4.º Cumplimiento de los requisitos del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto basta ser poseedor de una acción con antelación a la fecha de aquélla y figurar como propietario de las acciones en el Libro de Socios por lo menos con cinco días de antelación.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que a tenor de las prescripciones precedentes deseen asistir a la Junta que se convoca deberán proveerse, en el domicilio social indicado, por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia contra entrega de los extractos de inscripción o resguardos bancarios que acrediten la posesión de acciones de esta Sociedad, y cuya tarjeta de asistencia podrá utilizarse para que quienes no concurren personalmente puedan otorgar la representación de sus acciones, firmando al dorso de la misma. Dicha tarjeta será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Bilbao, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.752-C.

MEDIODIA, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

MADRID-2

Balbina Valverde, número 17

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Balbina Valverde, número 17, el día 29 de junio de 1980, domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, al día siguiente, día 30, lunes, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1979.

2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

3.º Informe de los señores Censores de cuentas.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en el domicilio social de la Compañía (Secretaría de Dirección), calle de Balbina Valverde, número 17, Madrid, hasta el día 24 de junio de 1980, teniendo a su disposición la documentación correspondiente.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Baldomero Blasco Ariza.—7.791-C.

FRANCISCO OLIVEROS, S. A.

ALMERIA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordi-

naria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, rambla del Obispo, sin número, Almería, el día 27 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a deliberación y decisión de la Junta el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 3.º Designación de señores accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Almería, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás García Docio.—7.851-C.

PICKMAN, S. A.

SEVILLA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las doce horas, y en segunda, a la misma hora del día 30 de dicho mes, en el domicilio social de «La Cartuja de Sevilla», con arreglo al siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- II. Gestión del Consejo de Administración.
- III. Ratificación de Consejeros.
- IV. Nombramiento de Censores de cuentas.
- V. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean como mínimo 15.000 pesetas en acciones y estén inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la Junta.

Sevilla, 21 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.252-D.

CARBONICAS REUNIDAS DE SALAMANCA, S. A.

Asamblea general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta Entidad a Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el local social el próximo día 28 de junio, a las once de la mañana, bajo el siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás documentación contable.
- Propuesta y aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Designación de Censores para el ejercicio 1980.
- Renovación del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación del acta de la presente convocatoria.

Asamblea general extraordinaria

A las doce treinta de la mañana se celebrará Asamblea general extraordinaria, bajo el siguiente

Orden del día

- Lectura del acta anterior.
- Ampliación del capital social.
- Ruegos y preguntas.

Salamanca, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.348-D.

AGUAS VILAS DEL TURBON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad en la ciudad de Huesca, calle Coso Bajo, 11, primero derecha, el día 29 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980 y, en su caso, de Interventores para la firma del acta de la reunión.
- 3.º Ruegos y preguntas en relación con los asuntos del día.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum establecido se celebrará en segunda el día siguiente, 30 de junio, en el mismo local y a las once horas. Regirán las disposiciones establecidas en los Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas relativas al régimen de estas Juntas.

Huesca, 27 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 2.424-D.

OFITA, S. A. - M. M.

Por acuerdo del Consejo de Administración esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1979, que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad a las dieciocho treinta horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria-Gasteiz, 23 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.326-D.

PROMOCIONES BUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las nueve horas, en el domicilio social, calle Orense, número 20, segunda planta, Madrid, y no reuniéndose quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a las nueve treinta horas, en el mismo lugar y en sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Participación en otras Sociedades o Entidades. Acuerdos a adoptar.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—José Luis Perterra, Director.—8.132-C.

DEPURACION Y SANEAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador único de esta Compañía «Depuración y Saneamiento, S. A.», ha adoptado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, paseo de Misericordia, número 16, en Reus (Tarragona), el día 27 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum se celebrará, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 28 de dicho mes de junio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1979, si así procede, y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán dar fiel cumplimiento a los artículos de los Estatutos sociales sobre asistencia a las Juntas.

Reus, 20 de mayo de 1980.—El Administrador.—8.137-C.

GACSER, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía «Gacser, S. A.», en sesión de fecha 22 de abril de 1980, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, paseo de Misericordia, número 16, en Reus (Tarragona), el día 26 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum se celebrará, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 27 de dicho mes de junio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1979, si así procede, y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán dar fiel cumplimiento a los artículos de los Estatutos sociales sobre asistencia a las Juntas.

Reus, 20 de mayo de 1980.—8.138-C.

INSTALACIONES Y SUMINISTROS GACSER, S. A.

El Administrador único de esta Compañía «Instalaciones y Suministros Gacser, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, paseo de Misericordia, número 16, en Reus (Tarragona), el día 26 de junio de 1980, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum se celebrará, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 27 de dicho mes de junio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1979, si así procede, y aplicación de resultados.

- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.
3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán dar fiel cumplimiento a los artículos de los Estatutos sociales sobre asistencia a las Juntas.

Reus, 20 de mayo de 1980.—El Administrador.—8.139-C.

GENERAL DE ESTUDIOS E INVERSIONES, S. A.

(GEINSA)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la Sociedad, calle Alcalá, número 73, tercero derecha, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados de la Sociedad.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1980.—Juan Esain Parandiet, Secretario del Consejo de Administración.—8.140-C.

BAHOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle de la Princesa, número 25, para el día 30 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del mismo día, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Actualización de valores al amparo de la Ley 1/1979.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 4 de junio de 1980.—Ricardo Aragón Fernández-Barredo, Secretario del Consejo.—8.157-C.

HOTELERA HISPALENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle de la Princesa, número 25, para el día 29 de junio de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo.

- 3.º Actualización de valores al amparo de la Ley 1/1979.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 3 de junio de 1980.—Ricardo Aragón Fernández-Barredo, Secretario del Consejo.—8.158-C.

BODEGAS ASTUR LEONESAS, S. A.

LEON

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma para el día 30 de junio, a las once treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1979.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

León, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—2.234-D.

PERIS LAGUARDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1980, a las diecisiete horas, o en segunda, en su caso, el día siguiente 28, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad en Moncada (Valencia), carretera de Moncada a Náquera, kilómetro 8, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Ratificación, si procede, de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de designación de nuevo Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Moncada (Valencia), cuatro de junio de mil novecientos ochenta.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Peris Laguarda.—3.882-13.

UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera sesión el día 28 de junio de 1980, en los locales de la «Liga Guipuzcoana de Productores», calle Camino, número 1, de San Sebastián, a las cuatro y media de la tarde. De no reunirse suficientes acciones presentes y representadas, tendrá lugar en segunda sesión el día 30 de junio de 1980, en los mismos local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria-balance del ejercicio del año 1979.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Observación importante:

De conformidad con los artículos 27, 28, y 29 de nuestros Estatutos, recordamos que debiendo estar confeccionada la lista de señores accionistas presentes y representados antes de entrar en el orden del día, deberán obrar en la Secretaría de esta Sociedad con cinco días de antelación las tarjetas de asistencia y representación.

San Sebastián, 5 de junio de 1980.—El Secretario, M. Luisa Calabuig.—Visto bueno: El Presidente, María de Rezola.—8.048-C.

SEMIGAIN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Derio, el día 28 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo.—2.606-D.

COVIMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, de conformidad con lo estipulado en los Estatutos sociales y en la vigente legislación, se convoca a los señores accionistas a la reunión en Junta general ordinaria para tratar y resolver sobre los puntos incluidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979, así como de la gestión social y acuerdos del Consejo de Administración durante su actuación en el expresado año.
2. Designación de Consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
4. Aprobación por la propia Junta, si procede, del acta de la sesión.

La reunión tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social (Pilar de Gracia, número 5, Sevilla) el día 30 del mes de junio en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda.

Madrid, 1 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.126-C.

V. O. FILMS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los puntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1979.

3.º Ratificación de nombramientos en el Consejo de Administración.

4.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

5.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, si lo considera oportuno, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.105-C.

DEDALO EDICIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que disponen los Estatutos, la Ley de Sociedades Anónimas y demás normas vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general, que habrá de celebrarse el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle Bravo Murillo, número 3, de Madrid), en primera convocatoria, y si procede, en segunda el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del acta de la anterior Junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979.

Tercero.—Aprobación de todos los actos y acuerdos tomados por el Consejo de Administración y demás órganos de la dirección de la Empresa.

Cuarto.—Nombramiento y reelección de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.134-C.

SANTA TERESA, S. A. DE ELECTRICIDAD

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha convocado Junta general de accionistas con carácter ordinario para el día 29 de junio de 1980, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1980, en segunda convocatoria, ambas a las doce treinta horas, en su domicilio social de El Rupilado, estación de Jabugo (Huelva), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

Jabugo, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.183-C.

TAULELL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar (Dios mediante) en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las dieciséis ho-

ras, o en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de junio, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 1979 y de todo lo actuado por el Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la propia sesión.

Castellón, 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.030-8.

INMOBILIARIA CAN GILI, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Can Gili», en cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de junio, a las dieciséis horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1979.

2. Cese, reelección, en su caso, y nombramiento de Consejeros.

3. Cambio de domicilio social.

4. Modificación de los Estatutos en relación a la transmisión de las acciones por parte de sus titulares.

5. Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que puedan adoptarse en relación a los apartados anteriores.

6. Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo, Isabel Naudan Fabra.—4.033-13.

HIERROS Y ACEROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 28 de junio próximo, en el domicilio social, Vía Layetana, 28, segundo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Aprobación del acta en la misma Junta.

Barcelona, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mascort.—4.037-16.

INDUSTRIAS GALVANICAS Y DEL ALUMINIO, S. A.

(IGALUSA)

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Industrias Galvánicas y del Aluminio, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 29 de junio, en el domicilio social, sito en La Corredoria, y a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1979.

b) Propuesta de acuerdos:

— Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.

— Aplicación de los resultados del citado ejercicio de 1979.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

c) Ruegos y preguntas.

d) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de no poderse celebrar la Junta por falta del quórum necesario ésta se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio social.

Oviedo, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Villanueva Somonte.—4.039-18.

BINCA, S. A. DE INVERSIONES MOBILIARIAS

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en el Banco Industrial de Cataluña, paseo de Gracia, número 45, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Reducción de capital por amortización de acciones y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

7.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria se convoca en segunda para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 1 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo, Joaquín Avelló Virgili.—8.560-C.

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, SOCIEDAD ANONIMA (ESSA)

Obligaciones primera serie, emisión 1967

A partir del 15 de junio esta Sociedad hará efectivo el cupón número 25 de las obligaciones hipotecarias emitidas el 30 de noviembre de 1967, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en nuestras oficinas de la calle General Mola, 211.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Consejero-Delegado.—8.561-C.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A. (EPSA)

Obligaciones primera serie, emisión 1968

A partir del 19 de junio esta Sociedad hará efectivo el cupón número 23 de las obligaciones hipotecarias, emitidas el 19 de diciembre de 1968, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, calle Alcalá, 27.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Consejero-Delegado.—8.562-C.

GAMA EMBUTICION DEL ACERO, S. A.
BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9, quinta planta, Bilbao), el próximo día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1979.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación de los títulos o resguardos bancarios de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Bilbao, 30 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—8.563-C.

INMOBILIARIA TENESOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en conformidad con lo que disponen los Estatutos de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en la calle León y Castillo, número 371, 1.º, oficina B, de esta ciudad, el próximo día 28, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 30, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación o reelección del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 5.º Nombramiento de accionistas interventores que han de aprobar el acta de la Junta general.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—8.589-C.

EUROHISPANA DE FINANZAS, S. A.
(EUFISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración durante 1979.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 5.º Ceses y nombramientos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.615-C.

LIBRERIA Y EXPOSICION BUCHHOLZ, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, 20, Madrid, el día 27 de junio de 1980, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, de no alcanzar el quórum, el día 28 de junio, a la misma hora.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y aplicación de resultados.
2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—8.609-C.

SOCIEDAD ANONIMA TURBAS PARA EL CAMPO (AGROTURBA, S. A.)

De acuerdo con los artículos 50 y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Agroturba, S. A.», para el día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, ambas a las dieciséis treinta horas, en la avenida del Generalísimo, 15-17, novena planta («Agroturba, S. A.»), con el siguiente orden del día:

1. Lectura, análisis y aprobación del balance del ejercicio 1979.
2. Ratificación de Consejeros.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario, Javier del Valle Sánchez.—8.611-C.

NAVIERA DEL ATLANTICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con la presencia del Asesor legal, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1979, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1979, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, 96, 5.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el siguiente día, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ratificación, si procede, de nombramientos interinos de Consejeros y renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.616-C.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Domicilio social: Carranza, 20

En el sorteo público celebrado ante Notario, correspondiente al mes de junio actual, han resultado amortizados los títulos emitidos hasta diciembre de 1978 que entre sus símbolos lleven el número 0618. Para los títulos emitidos desde enero de 1979 el símbolo amortizado es las cuatro últimas cifras del número 47.551, primer premio del primer sorteo de la Lotería Nacional del mes de la fecha.

Madrid, 10 de junio de 1980.—Augusto Guardiola Ballesteros.—8.617-C.

ROMIN, S. A.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pradillo, número 18, el día 26 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las veinte horas, y el día 27 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Disolución de la Sociedad y nombramiento, en su caso, del Apoderado que se encargue de la liquidación posterior de los asuntos pendientes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Jerónimo Arroyo García.—8.619-C.

EDIFICACIONES VOLGA, S. A.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pradillo, número 18, el día 26 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y el día 27 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Disolución de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de Apoderado que se encargue de la liquidación posterior de los asuntos pendientes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Jerónimo Arroyo García.—8.620-C.

PROMOCIONES DEPORTIVAS CUNIT, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y lo que previene la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Promociones Deportivas Cunit, S. A.» (PROCUSA), a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Gran Vía de Carlos III, número 98, 7.ª planta, de Barcelona, el día 25 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con este

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para el cambio de domicilio social de la Sociedad y la correspondiente modificación estatutaria.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Barcelona, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.603-C.

PROMOCIONES URBANISTICAS EL GRADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Promociones Urbanísticas El Grado, S. A.», en primera convocatoria, para el día 28 de junio de

1980 a las once horas, en la «Hostería El Tozal», término municipal de El Grado (Huesca), y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 29 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979.

— Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el mismo período.

— Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

— Cese, renovación y nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.

— Ruegos y preguntas.

— Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores con el mismo fin.

Los accionistas que no asistieren a la Junta podrán otorgar su representación a favor de persona física que tenga la condición de accionista y no represente a otra persona jurídica accionista.

Madrid, 8 de junio de 1980.—8.600-C.

INVERSORA VASCONIA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general de accionistas para el día 26 de junio de 1980, a las trece horas, en la Cámara de Comercio e Industria de Alava, calle General Alava, número 22, de Vitoria, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 20 de los Estatutos sociales, 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pueda celebrarse en la primera, que, por el presente anuncio queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979, así como de la gestión social durante el mismo.

2.º Distribución de beneficios en la forma propuesta en la Memoria.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio de 1980.

4.º Designación de un facultativo titulado, miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, y otro suplente, para el ejercicio de 1980.

5.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 82 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean 50 o más acciones, teniendo únicamente voz y voto los que posean 100 o más acciones, correspondiendo un voto por cada 100 acciones. Los que posean menor número de acciones podrán hacerse representar por otro accionista o por cualquiera de los que, al agruparse, integren los mínimos antes fijados.

Para asistir a la Junta general se proveerán los señores accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría General de la Sociedad (calle Postas, número 28, Vitoria), hasta el día 21 de junio de 1980, siendo requisito previo a la retirada de la tarjeta acreditar haber efectuado el depósito de sus títulos en las cajas de la Entidad o en cualquier establecimiento bancario con; al menos, cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta, no pudiendo cancelar dicho depósito hasta el día siguiente al de su celebración. Se entregarán Memorias del ejercicio a los accionistas asistentes al acto; el resto de los accionistas podrán solicitar, mediante escrito dirigido al domicilio social de la Sociedad, un ejemplar de la Memoria, a partir del próximo día 27 de junio de 1980.

Los señores accionistas deberán entender que la Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, para evitarse molestias, reiteramos que el acto dará comienzo puntualmente a las trece horas del día 26 de junio de 1980.

Vitoria, 22 de mayo de 1980.—Inversora Vasconia, S. A.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.285-D.

EMPRESA DE INGENIERIA PARA EDIFICACION, S. A.

(EDINPESA)

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, de calle Islas Cies, número 31, piso semisótano, el día 27 de junio, a las dieciocho horas, o, en segunda, si procede, el día 28 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social durante el ejercicio y la aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1979.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario, Agustín García González.—8.514-C.

ALBARIZAS DE JEREZ, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el 30, en segunda, a la misma hora, se reunirá en el domicilio social (edificio «Divisa»), carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 634,850, la Junta general ordinaria de esta Sociedad, con sujeción al orden del día que a continuación se detalla:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1979.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta, en el supuesto de que no sea aprobada por la propia Junta.

Jerez de la Frontera, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.513-C.

SPART FINANCIERA, S. A.

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de efectuarse el día 30 de junio, a las doce horas, en calle Orense, número 6, Madrid, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.

2. Nombramiento censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Administrador único.—8.527-C.

CONSTRUCCIONES Y DECORACIONES IBICENCAS, S. A.

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de efectuarse el día 30 de junio, a las dieciocho horas, en Espronceda, 34, Madrid, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y las cuentas del ejercicio 1979.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Aprobación de la gestión del Administrador único, correspondiente al mismo ejercicio de 1979.

4. Nombramiento de los censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Administrador único.—8.526-C.

BASSOT IBERICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de efectuarse el día 30 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social de Espronceda, número 34, Madrid, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y las cuentas del ejercicio de 1979.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía, correspondiente al mismo ejercicio de 1979.

4. Nombramiento de los censores de cuentas.

5. Reección de Consejeros.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.525-C.

URBANIZADORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de efectuarse el día 30 de junio, a las trece horas, en calle Orense, número 6, Madrid, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3. Dimisión y nombramiento de Consejeros.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.524-C.

EMPRESA PERIODISTICA ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Empresa Periodística España, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria

ria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera de Cádiz, kilómetro 241, Málaga, el día 28 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30, para tratar en ella del siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
2. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
5. Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.
6. Ruegos y preguntas.

Málaga, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo, Claudio Gallardo López.—8.523-C.

EMPRESA PERIODISTICA ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Empresa Periodística España, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera de Cádiz, kilómetro 241, Málaga, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30, para tratar en ella del siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Ratificación del acuerdo de reducción de capital social, tomado en la Junta general extraordinaria de fecha 27 de febrero de 1979, de conformidad con lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.
3. Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de transformación de la Sociedad en Sociedad anónima laboral.
4. Modificación de los Estatutos sociales, como consecuencia de los anteriores acuerdos.
5. Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.
6. Ruegos y preguntas.

Málaga, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo, Claudio Gallardo López.—8.522-C.

UNION EUROPEA DE CONSTRUCCION, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el lunes, día 30 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en el domicilio de Madrid, calle Hermosilla, número 46, 4.º, en segunda convocatoria, ya que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 18 de los Estatutos sociales y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Análisis de la situación actual de la Sociedad y resolución sobre la disolución y liquidación de la misma.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.599-C.

FOMENTO DE BALAGUER, S. A.

BALAGUER

Calle Urgel-avenida de Pedro IV
Teléfono (973) 445604

Capital social: 30.000.000 de pesetas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (Balaguer-Parador Colaborador Conde Jaime de Urgel), a las veinte horas del día 26 de junio de este año, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al siguiente, día 27 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de la Administración social, durante el ejercicio del año 1979.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico correspondiente al año 1980.

Balaguer, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Viola Estany.—8.605-C.

INDUSTRIAS ARAGONESAS DEL CONFORT, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo 158 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza (calle de D. Jaime I, número 18), el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de precisarse, en segunda, al siguiente, día 28, en igual hora, para adopción de acuerdos sobre las propuestas reflejadas en el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas referidas al plazo comprendido entre el comienzo del período de liquidación y el 31 de diciembre de 1979.
- Información sobre el período de liquidación.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta de la Junta, o, en otro supuesto, designación de interventores.

Zaragoza, 27 de mayo de 1980.—El Liquidador único, Antonio Burgos Domínguez. 2.608-D.

ORGANIZACION Y COMERCIALIZACION DE LA INDUSTRIA DE SERVICIOS, S. A.

(OCIS)

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los artículos 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 18 y siguientes de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social, calle El Remo, número 3, Torremolinos, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Variaciones en el Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias que regulan la asistencia, con voz y voto, en la Junta general y que los documentos previstos por la Ley estarán a su disposición en el domicilio social durante quince días inmediatamente anteriores al de la celebración de la Junta convocada.

Torremolinos-Málaga, 9 de junio de 1980. El Secretario del Consejo de Administración.—8.521-C.

INMOBILIARIA BON-APART, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, al objeto de deliberar y tomar acuerdos respecto al siguiente orden del día:

1. Cese y nombramiento de Consejeros.
2. Ampliación del capital social.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que den cumplimiento a lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Ripollet, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.539-C.

PROYECTOS, PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

(PROPCSA)

Junta general extraordinaria

La Entidad mercantil «Proyectos, Pavimentos y Construcciones, S. A.» (PROPCSA), domiciliada en Fuengirola (Málaga), calle F. Ruiz Vertedor, 2, 1.º, convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 1977 y 1978 y aplicación del resultado.
- 2.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 3.º Aplicación del resultado del ejercicio de 1979.
- 4.º Informe de los censores de cuentas de las cuentas correspondientes a los ejercicios 1977-78-79.
- 5.º Propuesta de Auditoría de la Sociedad desde su comienzo hasta el 30 de abril de 1980.
- 6.º Nombramiento de un nuevo Administrador y mancomunar poderes en la gestión de la Sociedad y modificación del Estatuto.
- 7.º Informe sobre la marcha de la Sociedad en los años indicados, así como política de futuro de la Sociedad.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Fuengirola, 30 de mayo de 1980.—El Administrador, Francisco Infante Sánchez.—8.537-C.

AUTOS VALLDUXENSE, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán

en un solo acto, el día 27 del presente mes de junio, a las siete de la tarde, en el local de la Cooperativa de Crédito San Isidro, avenida Corazón de Jesús, número 3, Vall de Uxó, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora y en el mismo local, en segunda, con el fin de tratar y aprobar, en su caso, los asuntos siguientes:

- 1.º La Memoria, inventario-balance y demás cuentas, informe de los accionistas censores y gestión de la Compañía correspondientes al año 1979.
- 2.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en las Juntas generales se requiere que el nombre del accionista se halle inscrito en el Libro Registro de Accionistas que a dicho fin lleva la Sociedad.

Vall de Uxó, 6 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Enrique Bernad Roig.—8.529-C.

CLIMATIZACION GALLEGA, S. A. (CLIGASA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía (F. Tapia, número 49, 2.º izquierda, La Coruña), el día 30 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Junta general, en defecto de los que estatutariamente les corresponda.
2. Redacción de la lista de asistentes y su aprobación.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del pasado ejercicio social.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de las proposiciones del Consejo de Administración acordadas en su reunión de 8 de junio de 1980, sobre asuntos incluidos en el orden del día de esta convocatoria.
5. Modificación del Consejo de Administración: Cese de su actual Secretario, nombramiento de un Consejero en su lugar y designación de nuevo Secretario del Consejo.
6. Ampliación del capital social en la cantidad de 6.000.000 de pesetas mediante la emisión de 1.000 nuevas acciones y desembolso total en el acto de la suscripción.
7. Modificación de los Estatutos sociales (artículo 5) y escritura constitucional (exponendos 2 y 4) que se deriven de los acuerdos que se adopten.
8. Autorización y delegación en el señor Presidente del Consejo de Administración de cuantas facultades sean precisas para que pueda llevar a cabo y debido cumplimiento los acuerdos que se adopten en relación con los precedentes asuntos, efectúe las gestiones precisas y firme cuantos documentos públicos o privados fuesen necesarios para la formalización de aquéllos.
9. Votación sobre todo lo anterior.
10. Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a dicha Junta general ordinaria los actuales accionistas que, acreditando ser titulares de 20 acciones, como mínimo, inscritas en el correspondiente Libro Registro, y con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, hayan depositado en el domicilio social sus acciones y se hayan

previsto de la oportuna tarjeta de asistencia.

La Coruña, 6 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.021-2.

S. A. MERCADO DEL SUR

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 27 del mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda, a celebrar en las oficinas de la Sociedad, avenida de Fernández Ladreda, número 6, 1.º, de esta plaza, y con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
3. Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas en los Estatutos sociales para su asistencia a la Junta.

Gijón, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.022-2.

MEDITERRANEA DE PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.), en el domicilio social, el próximo día 30 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Presentación del balance de situación y cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1979.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Benicarló, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.028-8.

CIUDASUR, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con los requisitos que previene el Real Decreto de 5 de agosto de 1977, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 1980, se cita a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se constituirá en primera convocatoria el día 28 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en el domicilio social, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el siguiente día 27, a igual hora y en el indicado domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1979.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4. Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para dicha aprobación.

Jerez de la Frontera, 6 de junio de 1980. «Ciudasur, S. A.»—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Morales Lupiáñez.—4.029-8.

EQUIPOS MECANICOS, S. A.

«Equipos Mecánicos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, si fuera preciso, en el domicilio social de la Compañía, sito en la carretera de Andalucía, kilómetro 25,500 (Valdemoro), con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria y balance del ejercicio 1979.
- 2.º Aprobar la aplicación de beneficios.

Valdemoro, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.520-C.

INDUSTRIAL MATARÓ GERONA, S. A.

Por orden del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Jorge Juan, número 5, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1980.

Mataró, 27 de mayo de 1980.—«Industrial Mataró-Gerona, S. A.»—8.538-C.

PREPAKT IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1980, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Rafael Salgado, 3, de esta capital con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de cuentas del ejercicio de 1979.
2. Nombramiento de censores de cuentas para 1980.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.538-C.

SAGARDUI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9, 5.º, de Bilbao), el próximo día 28 de junio de 1980, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 1980, para la aprobación de la gestión social y del balance y cuentas de ejercicio 1979, y renovación de Consejeros.

Bilbao, 30 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—8.564-C.

HOTEL RITZ MADRID, S. A.*Junta general ordinaria*

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 27 del mes actual, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 5, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1979 y adoptar los acuerdos que sean pertinentes, con arreglo a las disposiciones oficiales.

Los señores accionistas con derecho a asistir a la misma depositarán sus títulos o resguardos bancarios de los mismos, en la Caja Social hasta el día 22 de este mes a más tardar.

Madrid, 10 de junio de 1980.—8.586-C.

INDUSTRIAS DEL PAPEL Y DE LA CELULOSA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio, en segunda convocatoria, a las dieciséis treinta horas, en las oficinas de INPACSA, en calle Sicilia, número 91-93, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre la evolución de la Sociedad.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de los interventores de acta.
- 6.º Propuesta de renovación y elección de cargos en el Consejo de Administración.
- 7.º Aprobación, si procede, de las propuestas y nombramientos anteriores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general ordinaria deberán solicitar las tarjetas de asistencia a la celebración de la Junta en los locales de la Sociedad en plaza de Urquinaona, número 4, de Barcelona, previa exhibición de los títulos de propiedad de las acciones.

Barcelona, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—8.587-C.

TEJERA, S. A.*(Construcciones Zortesa)**Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el día 28 de junio del presente año, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en el domicilio social, calle Alfonso V, número 2, 1.º, en León, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de resultados y gestión del Consejo, con referencia al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

León, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tejera Suárez.—8.589-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.*(FENOSA)***LA CORUNA****JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS***Aviso*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que no es posible celebrar en primera convocatoria la Junta general de accionistas convocada para el día 18 del actual mes de junio, por no haberse reunido hasta la fecha el capital legalmente necesario para tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Por consiguiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el próximo día 17 de junio, a las doce y media de la mañana, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Galicia, calle Rúa Nueva, número 30, La Coruña.

Para la asistencia a dicho acto son válidas las tarjetas ya expedidas y las que se expidan con cinco días de antelación al señalado para esta segunda convocatoria.

La Coruña, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—8.570-C.

CULTIVADORES DE SEMILLAS SELECCIONADAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las diez de la mañana, en el hotel Eurobuilding, en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Vacante en el Consejo de Administración.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.647-C.

OFICINAS DE ANALISIS Y DISTRIBUCION A MEDIOS, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos sociales y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 30 de junio de 1980, a las doce horas, en el domicilio social, calle Almagro, número 36, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1979.
3. Ratificación y elección de Consejeros.
4. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.650-C.

INDUVAL, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, plaza Francés Maciá (antes Calvo Sotelo), número

7, planta 16, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.
- 4.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De no constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de junio.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.646-C.

FRETTE ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de «Frette Española, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 2 de julio de 1980, en la calle Consejo de Ciento, 320, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en lo menester, ratificación de la aprobación del acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 3 de enero de 1979, con ratificación, asimismo, de los acuerdos adoptados en la misma.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Al propio tiempo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 3 de septiembre de 1980, en primera convocatoria, a la misma hora e igual lugar que la anterior, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del informe de los censores de cuentas, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1978, procediéndose seguidamente al examen y, si procede, aprobación de las referidas cuentas y de la gestión del Consejo de Administración en el expresado ejercicio 1978.
- 2.º Revisión y, según proceda, ratificación o revocación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas de 24 de marzo de 1980 que a continuación se expresan:

- a) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- b) Reducción del capital social en la misma cuantía a que ascienden las pérdidas sociales en 31 de diciembre de 1978.
- c) Aumento del capital social.
- d) Traslado del domicilio social.

Quedan asimismo convocadas ambas Juntas en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse quórum en la primera, para su celebración veinticuatro horas después de la fijada para ésta, en el propio lugar indicado.

Podrán asistir a las Juntas los accionistas que cumplan los requisitos que determina el artículo 18 de los Estatutos sociales, previo depósito de las acciones en la Caja Social o en cualquier establecimiento bancario legalmente constituido.

Barcelona, 6 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María Castañé de Prada.—8.591-C.

**COMPANIA ALICANTINA
DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS,
SOCIEDAD ANONIMA
(CALPISA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Las Rozas de Madrid, kilómetro 0,400 de la carretera de Madrid a El Escorial, el día 28 de los corrientes, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente se celebrará en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura, censura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Ratificación y renovación estatutaria de Administradores.

4.º Autorización para que el Consejo de Administración pueda ampliar el capital social en una o varias veces en el plazo y cuantía máximos del artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, mediante desembolsos con cargo a las distintas cuentas de regularización o en efectivo, total o parcialmente, con sujeción a las distintas normas legales que regulan dichas cuentas.

5.º Autorización al Consejo de Administración para modificar el artículo 7.º de los Estatutos sociales como consecuencia de la autorización contenida en el apartado precedente.

6.º Reestructuración de los órganos sociales con la consiguiente modificación de los artículos 28, 29, 30 y 31 de los Estatutos sociales.

7.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Las Rozas de Madrid, 6 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, Vicente L. Valls Trives.—8.592-C.

FRIO CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida García Morato, 6-8, 2.º, 2.ª, de Barcelona el próximo día 25 de junio de 1980, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y de la gestión social.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de junio de 1980.—El Administrador.—8.594-C.

FORTUNE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 3, de Madrid, el día 29 de junio de 1980, a las doce horas en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, el siguiente día, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, cuentas, balance, aplicación de resultados y gestión del Consejo

de Administración correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia deberán ser solicitadas en el domicilio social, previa justificación e inmovilización de los títulos correspondientes con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

De no informarse lo contrario, con la misma publicidad que la presente, la Junta general se reunirá directamente en segunda convocatoria.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.593-C.

**INTERNACIONAL IBERICA DE GUANTES
Y PIELS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Pozuelo, 6 de junio de 1980.—El Consejero de Administración.—8.596-C.

PANDROL IBERICA, S. A.

Conforme a lo dispuesto en el artículo de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social de Guzmán el Bueno, número 14, 1.º, el día 27 de junio, a las doce horas, o, en su defecto, en segunda convocatoria, a las trece horas del mismo día, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Consejero-Secretario.—8.548-C.

HIJO DE E. F. ESCOFET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad «Hijo de E. F. Escofet, Sociedad Anónima», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, Rda. Universidad, 20, de Barcelona, en primera convocatoria, a las dieciocho horas treinta minutos del día 29 del corriente mes de junio de 1980, la ordinaria, y a las diecinueve horas treinta minutos del mismo día, la extraordinaria, y en el mismo lugar y horas del día 30 de igual mes en segunda convocatoria, con los siguientes:

Orden del día de la Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979, determinación sobre resultados y aprobación de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta extraordinaria

1.º Examen de la conveniencia o no de modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales y acuerdo, en su caso, sobre dicho asunto.

2.º Designación de la persona o personas para la formalización del acuerdo de modificación si la Junta acordara realizarla.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.547-C.

**POMPAS FUNEBRES DE LAS PALMAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión del día 30 de mayo del año en curso, por la presente se convoca a la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio del año en curso en el domicilio social de la Compañía, sito en esta ciudad, en la calle León y Castillo, número 64, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda el siguiente día, a la misma hora y lugar, siendo el orden del día el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los accionistas lo siguiente:

a) Que para asistir a la Junta general ordinaria por sí o confiriendo su representación a otra persona, y ejercitar en ella el derecho de voto, han de dar exacto cumplimiento a lo dispuesto al respecto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

b) Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales estarán en el domicilio social de la Compañía a disposición de los accionistas, durante el plazo que señala el referido artículo, la Memoria, balance y cuentas.

Las Palmas, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Zapata Barbeito.—8.546-C.

HILATURAS GOSSYPIUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1980, a las dieciséis horas treinta minutos, en Barcelona, en el domicilio social, calle Tuset, números 5-11, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979; propuesta de aplicación de resultados y determinación del destino de las reservas de la Compañía.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.633-C.

EL SEGURO MEDICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 28 de mayo de 1979, y a tenor de los artículos 15 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el local social, Paseo de Gracia, número 117, 1.º, 1.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1980, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1980, a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia. Todo ello correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Propuesta de modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.

4.º Elección y nombramiento de Consejeros de la Sociedad y formación del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de Gerente de la Sociedad, que lo será el Presidente del Consejo de Administración que se elija, según dictaminan los Estatutos sociales, y delegación de facultades del mismo.

6.º Delegar en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para que, indistintamente cada uno de ellos, puedan elevar a públicos todos los acuerdos que se adopten en la Junta hasta su total inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Barcelona, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración.—2.540-D.

COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PIEL, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, avenida José Antonio, número 741, de Barcelona, y para el caso de tener que celebrarla en segunda convocatoria, se señala el día 30 del corriente mes, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

5.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

6.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

8.º Propuestas del Consejo.

Para poder asistir a la Junta deberá acreditarse con cinco de anticipación a la fecha de la reunión, la propiedad o agrupación de, por lo menos, diez acciones, depositando en las cajas de la Sociedad bien sea los títulos, resguardos de depósito de un Banco o certificación bancaria de su posesión.

Barcelona, 10 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, Jorge Baiget Felip, Secretario.—8.655-C.

PROMOCIONES SIERRA ALMAGRERA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los socios de «Promociones Sierra Almagrera, S. A.», a la reunión en Junta general ordinaria, que se

ha de celebrar en San Juan de Alicante, partida El Salt (ETASA), el próximo día 28 del actual mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día treinta del mismo mes, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio del año 1979.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Alicante, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.495-C.

EPAK, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la Sociedad, en Iruerrieta-Icazteguieta (Guipúzcoa), kilómetro 433 de la carretera general Madrid-Irún, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las trece horas, y a la misma hora el día 30 de junio en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos siguientes, comprendidos en el orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Determinación del valor de la acción.

3.º Cese de Consejeros y nombramientos correspondientes, si procede.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Designación, si procede, de censores de cuentas.

6.º Lectura para su aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir al acto aquellos accionistas que reúnan las condiciones establecidas en el artículo 14 de los Estatutos.

Iruerrieta-Icazteguieta (Guipúzcoa), 6 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.488-C.

APLICACIONES MECANICAS Y VALVULAS INDUSTRIALES, S. A.**MADRID-2**

Domicilio social: Calle Duque de Sevilla, número 1

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Empresa «Aplicaciones Mecánicas y Válvulas Industriales, S. A.» (AMVISA), inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Madrid al tomo 1.802 general, 1.208 de la Sección 3.ª del Libro de Sociedades, folio 1, hoja 9.065, inscripción 1.ª, con Cédula de Identificación Fiscal número A/28-134336, que se celebrará el día 29 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las once horas, en el domicilio social de la Empresa (calle Duque de Sevilla, número 1, Madrid-2), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1980, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Director general sobre la marcha y desenvolvimiento de la Sociedad.

2. Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los resultados del ejercicio 1979.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión social y gerencial.

4. Nombramiento de Consejeros.

5. Ruegos y preguntas.

6. Delegación de facultades.

7. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.498-C.

CARBONES DE CASTILLA, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social (calle Enseñanza, s/n.), y en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1979, así como a la gestión del Consejo de Administración.

2. Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Valladolid, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo, José Manuel Moreno Truan.—8.497-C.

PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las trece horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día 30 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, si en la primera no se reuniera el quórum legalmente necesario, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría del Consejo, en el domicilio social.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.558-C.

COMERCIAL TERRESTRE MERCANTIL DE ARAGON, S. A.**JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 1980, a las doce horas y en el mismo lugar y hora para el siguiente día 27 en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.

2.º Examen y aprobación de la gestión social.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Junta extraordinaria

1.º Reección, en su caso, de los Administradores de la Sociedad y delegación de facultades a fin de elevar a públicos los acuerdos adoptados.

2.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Zaragoza, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.557-C.

FONTOIL EXPORT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 9 de junio de 1980, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en Madrid, calle de Alfonso XII, número 22, a las doce horas del día 27 de junio de 1980, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del siguiente día 28 de junio en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta y aplicación de resultados.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.556-C.

PROYECTOS, ESTUDIOS Y TRATAMIENTOS DE MATERIAS PRIMAS, S. A.

(PETRAM)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Viriato, número 55, cuarto, interior izquierda, el día 30 de los corrientes, a las doce horas, con arreglo al siguientes orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1979.

2.º Estado actual de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.554-C.

INMOBILIARIA BOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, número 87, séptimo derecha, el día 28 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Lectura y aprobación del acta, en su caso, por la propia Junta.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Administrador único.—8.553-C.

ELECTRO VALVULA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda, en su domicilio social, avenida de la Industria, s/n., de Alcobendas (Madrid), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Reección de cargos de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.535-C.

ALUMINIO TRANSFORMACION, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad (emisión 9 de julio de 1964) que el próximo día 20 de junio, a las doce horas, y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos, se verificará, en el domicilio social de la Sociedad, el sorteo de los 947 títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 9 de junio de 1980.—Enrique Hernández.—8.532-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad (emisión 21 de mayo de 1963) que el próximo día 20 de junio, a las once treinta horas, y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos, se verificará, en el domicilio social de la Sociedad, el sorteo de los 3.688 títulos que deban ser amortizados en el presente año.

Madrid, 9 de junio de 1980.—Enrique Hernández.—8.531-C.

FORJAS DE ELGOIBAR, S. A.

CONVOCATORIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio, a las once del mediodía, en las oficinas de la fábrica (camino de Cogullada, s/n.), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

En el mismo orden del día y en las mismas condiciones que la ordinaria y a las doce horas.

Orden del día

1.º Ratificación de la emisión de obligaciones del 23 de enero de 1980.

2.º Nueva composición del capital social.

3.º Modificación del Consejo de Administración, de acuerdo con el punto anterior.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.572-C.

EDITORIAL IPARRAGUIRRE, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas de «Editorial Iparraguirre, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en el cine «Gran Vía» (Gran Vía, 19, Bilbao), en primera convocatoria, y, caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, al día siguiente, 28, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1979 e informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como de la gestión social del mismo período.

2.º Ratificación del nombramiento de los tres señores Consejeros designados interinamente por el Consejo de Administración o, en su caso, designación de otros señores Consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 36 y concordantes de los Estatutos en orden al ejercicio del derecho de asistencia.

Bilbao, 6 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Sabin Zubiri Sánchez.—8.576-C.

CARTEMAR

Domicilio social: Calle General Pardiñas, número 92, 1.º

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, y con el asesoramiento en Derecho por parte del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid.

Fecha: 29 de junio de 1980, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, calle General Pardiñas, número 92, 1.º

El 30 de junio de 1980, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria.

Y en el salón Embajadas del hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23, de esta ciudad.

Se entenderá que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 30, en el lugar y hora citados a no ser que en la prensa diaria se comunique lo contrario con debida antelación.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, estados complementarios y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o bien nombramiento de interventores.

Para concurrir a la Junta es necesario proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia en el domicilio social, calle General Pardiñas, número 92, 1.º, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en establecimiento bancario, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos fijados en las disposiciones legales en vigor y en el artículo 31 de los Estatutos.

Los accionistas tendrá a su disposición en el domicilio social hasta el momento de la celebración de la Junta, para su examen, la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.577-C.

MAYOR HERMANOS, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 27 del corriente mes de junio, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a su celebración, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
2. Aplicación de resultados.
3. Renovación de Consejeros.
4. Propuesta de acuerdo, en relación con el artículo 24, apartado e), de los Estatutos de la Sociedad.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
6. Nombramiento de interventores.
7. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 6 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.579-C.

SUMINISTROS TALLERES CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(SUTACASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionista a Junta general ordinaria, en el domicilio social, en la avenida Espigón del Castillo, 6 y 8, para el día 26 de junio de 1980, y hora de las diecisiete, en primera convocatoria, y para igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, y también a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse también, en el domicilio social, tanto en primera como en segunda convocatoria, dos horas después de la señalada para la ordinaria, de acuerdo con el siguiente asunto:

Junta ordinaria

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1979.
3. Distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio mencionado.
4. Nombramiento de accionistas, titulares y suplentes, censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
5. Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1. Propuesta del Consejo de Administración sobre aumento del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos, si ello procede.
2. Traslado del domicilio social, dentro de la misma población, y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.
3. Dimisión irrevocable del Presidente.
4. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 1980.—Antonio Betancor León, Presidente.—8.580-C.

COMERCIAL RIOVERDE, S. A.

El Administrador único de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Logroño, carretera del Cortijo, kilómetro 3, el día 28 de junio de 1980, a las once y doce horas, respectivamente, de la mañana, y en segunda convocatoria, si procede, el 30 de junio de 1980, a las mismas hora y lugar, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 6 de junio de 1980.—El Administrador único.—8.595-C.

FRIGORIFICOS DE AROSA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida General Mola, sin número) el día 26 del mes actual, en primera convocatoria, o el día 27 siguiente, en segunda, a las once y media de la mañana, con el siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Junta y cómputo de asistentes.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Villagaría de Arosa, 2 de junio de 1980. El Presidente del Consejo de Administración.—8.519-C.

METALGRAFICA GALLEGA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Ramón Encinas Diéguez, números 25-31), en primera convocatoria, el 26 de junio actual, a las diecisiete horas, o en segundo día el día 27 siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
2. Propuesta del Consejo sobre el resultado del mismo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para 1980.
4. Renovación del Consejo.
5. Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán retirar la tarjeta correspondiente en el domicilio social, con antelación a la fecha de la Junta, previa entrega y depósito en la Caja social de los resguardos de sus acciones.

Villagaría de Arosa, 3 de junio de 1980. El Consejo de Administración.—8.518-C.

RESIDENCIA SAN MIGUEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Casino Balneario de San Sebastián (Muelle Nuevo-Barceloneta) el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al orden del día que se expresa:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Censura de la gestión del Consejo y del Consejero-Delegado durante el propio período.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración. Reección o elección de miembros del mismo.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el año 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.516-C.

DEMI, S. A.

(DEMISA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que se celebrará en su domicilio, calle Casarrubuelos, número 3, Madrid-15, a las doce horas del día 26 del corriente mes, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—8.499-C.

CONEXIONES ELECTRICAS, S. A.

(CONELSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que se celebrará en su domicilio, calle Casarrubuelos, número 3, Madrid-15, a las dieciséis horas del día 26 del corriente mes, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—8.500-C.

INMOBILIARIA FUENTE DORADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, calle de Hortaleza, número 104, piso primero, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 29 de junio de 1980, y, en su caso, en se-

gunda convocatoria, el día 30 de junio de 1980, a la misma hora e igual lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión social del año 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.501-C.

PAPELERA DE CASTIJA, S. A.

PALENCIA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con asistencia del Letrado Asesor, ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio, a las diez horas, en el domicilio social de Dueñas (Palencia), y en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión social a lo largo de dicho ejercicio.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 4.º Modificación de los artículos necesarios de los Estatutos sociales al objeto de posibilitar la existencia de Administrador único o Consejo de Administración.
- 5.º Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales al objeto de dar nueva redacción a las facultades de los órganos de administración de la Sociedad.
- 6.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos al objeto de ampliar el plazo de designación de los Administradores.
- 7.º Designación de Administradores.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores para la aprobación y firma de la misma.

Tienen derecho a voto en la Junta los accionistas que posean más de 20 acciones. Los accionistas que posean un menor número de acciones podrán reunirse y confiar su representación en uno de ellos. El derecho a tomar parte en la Junta y a votar en ella se acreditará mediante la presentación por los accionistas de una tarjeta de asistencia, que les será extendida por el Secretario a su solicitud al domicilio social previo depósito, con cinco días de antelación al menos a la fecha de la Junta, de las acciones o del resguardo que acredite su depósito en un establecimiento bancario.

Dueñas, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.504-C.

VISTA HERMOSA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la finca «Vista Hermosa», en Puerto de Santa María (Cádiz), en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 1980, a las dieciocho treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

NOTA: En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la Junta se celebraría en segunda el día 30 de junio, a la misma hora.

Puerto de Santa María, 1 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.506-C.

EUROINVER

EUROPEA DE COMERCIO E INVERSIONES, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario el día 30 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida de Sarriá, 137-139, Barcelona.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.

4.º Aprobación del acta de la sesión y designación de dos interventores a estos efectos.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.508-C.

CAPRICORNIO, S. A.

Anuncio de liquidación

Mediante escritura autorizada el 13 de noviembre de 1979 por el Notario de Bilbao, señor Pérez Murgoitio, se formalizó el acuerdo tomado en Junta general de accionistas del día 10 de noviembre de 1979, dando por liquidada la Sociedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 21 de mayo de 1980.—Liquidador de la Sociedad, Julio Velasco.—8.509-C.

GALVANIZADORA VALENCIANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio actual, en primera convocatoria, a las once horas, y para el día siguiente, a la propia hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

— Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1979.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1980.

— Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.510-C.

LA PAPELERA DEL PILAR Y LEVANTINA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Zaragoza-Logroño, kilómetro 12, de Casetas (Zaragoza), el próximo día 28 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance del ejercicio 1979, así como de la cuenta de resultados del mismo.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.511-C.

NOVOGRAPH, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Madrid a Irún, km. 12,450, en Madrid, el próximo día 28 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, supuesto de no haberse cumplido los requisitos de quórum previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Resultados y la gestión del ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ampliación del capital social.

5.º Reorganización del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la reunión.

Para la asistencia a la Junta convocada se recuerda a los señores accionistas los preceptos legales y estatutarios referentes a la asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.485-C.

ALCASA, S. A.

De conformidad con los preceptos estatutarios, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1980, a las once horas, en Barcelona, y en el hotel «Numancia», calle Numancia, número 72, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio económico de 1979, balance-inventario y cuentas de Resultados.

2.º Aplicación de los resultados derivados del ejercicio económico de 1979.

3.º Establecimiento del valor teórico de las acciones, como consecuencia del examen de las cuentas del ejercicio 1979.

4.º Aprobación o reparos de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación reglamentaria del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—El Presidente, Pedro Ybern García-Faria.—8.486-C.

BLANPRAT HYDROAIR, S. A.

De conformidad con los preceptos estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ten-

drá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1980, a las trece horas, en Barcelona, y en el hotel «Numancia», calle Numancia, número 72, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio económico de 1979, balance, inventario y cuentas de Resultados.
- 2.º Aplicación de los resultados derivados del ejercicio económico de 1979.
- 3.º Establecimiento del valor teórico de las acciones, como consecuencia del examen de las cuentas del ejercicio 1979.
- 4.º Aprobación o reparos de la gestión del Administrador durante el mismo ejercicio.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1980.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación reglamentaria del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—El Administrador.—8.487-C.

YPER, S. A.

De conformidad con los preceptos estatutarios, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en Cornellá de Llobregat, y en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio económico de 1979, balance-inventario y cuentas de Resultados.
- 2.º Aplicación de los resultados derivados del ejercicio económico de 1979.
- 3.º Establecimiento del valor teórico de las acciones, como consecuencia del examen de las cuentas del ejercicio 1979.
- 4.º Aprobación o reparos de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1980.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación reglamentaria del acta de la Junta.

Cornellá de Llobregat, 4 de junio de 1980.—El Presidente, José Blanes Simó.—8.488-C.

TECNOLOGIA DE AUTOMACION, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los preceptos estatutarios, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1980, a las diez horas, en Barcelona, y en el domicilio social, calle de Ricart, número 33, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio económico de 1979, balance-inventario y cuentas de Resultados.
- 2.º Aplicación de los resultados derivados del ejercicio económico de 1979.
- 3.º Establecimiento del valor teórico de las acciones, como consecuencia del examen de las cuentas del ejercicio 1979.
- 4.º Aprobación o reparos de la gestión del Administrador durante el mismo ejercicio.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación reglamentaria del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—El Administrador, Luis F. Rico Arocena.—8.489-C.

YUBARTA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, en la calle de Juan Bravo, número 2, 2.º Izquierda, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio correspondiente a 1979, así como la gestión de los Administradores sociales durante el mismo ejercicio.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

Las tarjetas de asistencia para esta Junta pueden retirarse en el domicilio social o bien solicitarlas por correo.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.—8.490-C.

BARES Y RESTAURANTES, S. A.

(BARESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Casino Baleario de San Sebastián (muelle Nuevo-Barceloneta), el día 27 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al orden del día que se expresa:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Censura de la gestión del Consejo y del Consejero-Delegado durante el propio período.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración. Reección o elección de miembros del mismo.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el año 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.515-C.

FONTMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las nueve de la mañana, en avenida Diagonal, 512, 3.º, 2.ª, bajo el siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1979.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1980.—El Administrador-Gerente.—8.512-C.

FRIGORIFICOS DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Barrio de San Mamés, número 27, de Lejona (Vizcaya), el día 29 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Lejona, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—2.871-D.

CONSTRUCCIONES VELEZ Y SERRANO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 28 de junio próximo, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Si por falta de asistencia o cualquier otra causa, fuese necesaria la celebración de una nueva Junta, ésta tendría lugar veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

San Fernando, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.874-D.

INTELHORCE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1980, a las nueve horas, en Madrid, en el domicilio social, calle O'Donnell, número 4, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979; propuesta de aplicación de resultados y determinación del destino de las reservas de la Compañía.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.634-C.

IBERHOGAR, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en el salón Ermitage Grande del Hotel Eurobuilding (Padre Damián, 23, de esta capital), en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 de junio, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si en la primera no se hubiera reunido el quórum legalmente necesario. Será objeto de dicha

Junta general la deliberación y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

3.º Propuesta de ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad.

5.º Designación y nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1980.

6.º Nombramiento de los interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la reunión.

7.º Ruegos y preguntas sobre los puntos del orden del día anteriormente enunciados.

Podrán asistir, con voz y voto, a la Junta los accionistas que tengan ese derecho y conforme a lo previsto en los Estatutos hayan inmovilizado los títulos en la Caja de un Banco, garantizando éste a la Sociedad, por escrito, que dicha inmovilización se ha producido con cinco días, como mínimo, de antelación a la celebración de la Junta y que permanecerán en esta situación hasta pasada ésta, obteniendo además la tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas que hayan cumplido los requisitos anteriormente establecidos podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, siempre que ésta tenga la calidad de accionista, salvo lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en el domicilio social, Hermanos Miralles, 43, 1.º, en Madrid-1.

Madrid, 7 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.645-C.

DOBINCA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas,

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1980, a las diecinueve horas y treinta minutos, en el Banco Industrial de Cataluña, paseo de Gracia, número 45, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Reducción de capital por amortización de acciones y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

7.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 1 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo, Joaquín Avelló Virgili.—8.648-C.

TENERIA MODERNA FRANCO-ESPAÑOLA, S. A.

MOLLET DEL VALLES

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales, extraordinaria y ordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, la extraordinaria, y a las diecisiete treinta horas, la ordinaria, en el domicilio social, calle Industria, 1-13, de Mollet del Vallés (Barcelona), y para el caso de tener que celebrarse en segunda convocatoria, se señala el día 30 del corriente mes, a las mismas horas y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

— Revisión Estatutos de la Sociedad.

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance inventario y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

6.º Propuesta del Consejo.

Para poder asistir a dichas Juntas deberá acreditarse con cinco días de anticipación a la fecha de la reunión la propiedad o agrupación de por lo menos 20 acciones, depositando en las Cajas de la Sociedad bien sea los títulos, resguardos de depósito de un Banco o certificación bancaria de su posesión.

Mollet del Vallés, 10 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, Jorge Baiget Felip, Secretario accidental.—8.654-C.

INMOBILIARIA Y EDIFICACIONES VENLOSAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 61, 2.º 2.ª, Barcelona, el día 28 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su defecto, a la misma hora y lugar el día 30 del propio mes y año, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el período.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 6 de junio de 1980.—Emilio Portabella Bosch, Gerente.—8.585-C.

NUEVO ZULEMA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en el edificio social del Club Polideportivo Nuevo Zulema, urbanización Zulema, Villabilla (Madrid), y en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso:

a) Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
b) Gestión social del Consejo de Administración.

2.º Informe de los censores de cuentas.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas del ejercicio de 1980.

4.º Informe sobre actualización de los valores del Activo.

5.º Ampliación de instalaciones y financiación.

6.º Aumento del capital social conforme a la propuesta en el turno de ruegos de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de febrero de 1980.

7.º Modificación del segundo apartado b) del artículo 20 de los Estatutos sociales respecto al quórum necesario en segunda convocatoria, conforme también a la propuesta en el turno de ruegos de la propia Junta de 15 de febrero de 1980.

8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Horacio Encabo Puerta.—8.586-C.

ANDALUZA DE CERAMICAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Córdoba, carretera de Palma del Río, kilómetro 10, a las doce horas del día 27 de junio de 1980, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 1980, en segunda convocatoria, si procediera, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979 y asimismo, si procede, propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración, nombrando un nuevo Consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Córdoba, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.587-C.

OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S. A.

(ARINSA)

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Juan de Dios, número 2, de Cáceres, el día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Explotación, cuenta de Resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio 1979.

2. Aprobación de la aplicación de los resultados, en su caso, y de la gestión del Consejo de Administración.

3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse, en el domicilio social, de las tarjetas de asistencia, previo cumplimiento del artículo 10 de los Estatutos sociales para asistencia a la misma.

Cáceres, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.588-C.

URBANIZACION, TERRENOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 36, número 6, de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social (Tolosa, Santa María, 8), por primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, y en dicho lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tolosa, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio San Sebastián Juaristi.—8.544-C.

PREDIO ARAVACA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, en calle Cisca, número 21, el día 26 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Cambio de domicilio social.
2. Lectura y aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—8.543-C.

ESCUELAS DE CONDUCCION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía en esta ciudad, calle Trafalgar, número 4, 3.º, el jueves día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 26 de junio, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás documentos contables correspondientes a 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Renovación y estructuración del Consejo de Administración, si procede.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores de la misma.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—El Secretario, Jorge Pedra Sagrista.—8.542-C.

ICTINO, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en los artículos 158, 163 y 164 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará el próximo día 26 de junio de 1980, a las diecinueve treinta horas de la tarde, en única convocatoria, en el domicilio social, calle Caspe, número 102, entresuelo 3.º, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Análisis y, en su caso, aprobación del estado de cuentas correspondientes al año 1979.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1980.—Los Liquidadores.—8.541-C.

CODECOR, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Codecor, S. A.», a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio, y hora de las once treinta, en el domicilio social, calle Agricultura, 18-20, de Viladecans (Barcelona), y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1979, así como la gestión del Administrador.

II. Aplicación de los resultados.

III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Viladecans, 28 de mayo de 1980.—El Administrador, Joaquín Muñoz.—8.540-C.

CENTRO FINANCIERO INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANONIMA

(ICEFI)

Entidad de Financiación

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general ordinaria, cuya reunión tendrá lugar en el domicilio social (calle Goya, número 15, Madrid), el día 27 de los corrientes, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mes actual, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados, correspon-

dientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.

2. Reestructuración del órgano de administración de la Compañía y nombramiento de Administrador o Administradores.

3. Accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.659-C.

CONSTRUCTORA VASCONGADA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Alameda de Urquijo, 60, primero, izquierda, Bilbao), el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y fecha, a las once.

El orden del día será el siguiente:

1.º Estudio y aceptación, si procede, de la gestión social llevada a efecto durante el ejercicio 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del citado ejercicio.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Desenvolvimiento previsto de la Sociedad y líneas de actuación a seguir.

Bilbao, 9 de junio de 1980.—El Administrador único.—8.660-C.

FRIKEY, S. A.

MADRID

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Frikey, S. A.», ha acordado, de conformidad con el artículo 17 de sus Estatutos, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social (Alcázar Ferrant, 3), el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, para el día 30 de junio, en segunda convocatoria.

El orden del día previsto es el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1980.

3.º Proposiciones presentadas estatutariamente.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Alvarez.—8.661-C.

CLESA

CENTRALES LECHERAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Cardenal Herrera Oria, número 65, Madrid, el día 30 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de Consejero.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos sociales las acciones deberán ser depositadas con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo, que deberá presentarse en el domicilio social cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta, para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 10 de junio de 1980.—Octavio Pérez-Andújar, Presidente del Consejo de Administración.—8.597-C.

REIVIN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Gamba, número 18, de Vigo, a las diecisiete horas del día 21 de junio de 1980, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1979.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Vigo, 28 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Víctor M. Reig García.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Reig Vinseiro.—8.590-C.

**PROMOTORA GALAICO LEVANTINA,
SOCIEDAD ANONIMA**

(PROGALE, S. A.)

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en esta capital en el edificio «Torre Esmeralda», sito en Cuesta de la Palloza, número 3, tercero, el día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda, si fuera preciso, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance de cuentas correspondiente al ejercicio de 1979.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento o reelección de Consejeros.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 24 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Corzo Diéguez.—2.375-D.

AJOBLANCO EDICIONES, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Carders, número 17, 1.º, 2.º, de Barcelona, los próximos días 29 y 30 de junio, a las diecinueve horas, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión social.

Junta general extraordinaria

1.º Examen de la situación económica de la Sociedad, aumento de capital social y adopción de los acuerdos pertinentes con las modificaciones estatutarias inherentes.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.604-C.

INMOBILIARIA VIA NORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Vía Norte, número 54, de la ciudad de Vigo, a las diecinueve treinta horas del día 26 de junio, en la primera convocatoria, y para el siguiente día 27, y a las veintiuna treinta, en el mismo sitio, en segunda, con ejecución al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, referente todo ello al ejercicio de 1979 y propuesta sobre beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas y censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 4 de junio de 1980.—El Consejero-Delegado, Maximino Sanmartín Sobrino. 8.610-C.

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo día 16 de junio, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederemos al pago del siguiente cupón:

Serie 6.ª, emisión de 15 de junio de 1979, cupón número 2.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.613-C.

HOGARAMA, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Queda convocada la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria, y, en caso de no lograrse el debido quórum de asistencia, para el día 30 de junio de 1980, en segunda convocatoria, en uno y otro caso a las doce horas, en la planta sexta del edificio Simago (calle Cartagena, número 34, Madrid), para tomar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de las cuentas referidas al ejercicio de 1979, balance practicado al 31 de diciembre de 1979 y Memoria de dicho ejercicio.

2. Gestión del Consejo de Administración.

3. Aplicación de los resultados del año 1979.

4. Renuncia, nombramiento y reelección de Consejeros.

5. Disminución del capital social en la cantidad de 75.000.000 de pesetas, con la consiguiente anulación de las acciones números 1 al 15.000, ambos inclusive, con abono a pérdidas.

6. Aumento del capital social en la cantidad que acuerde la Junta, respetándose el derecho preferente de suscripción que reconoce el artículo 92 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

7. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

8. Ruegos y preguntas.

9. Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales con cinco días de anticipación a la fecha de la primera convocatoria, mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social o en cualquier Entidad bancaria, siendo válidas las tarjetas que expidan los Bancos para sus clientes.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.614-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 448 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas.

España. Avión 7.000,00 ptas.

Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).